



¡Proletarios de todos los países y pueblos oprimidos, unámonos!

EN LUCHA

Organo del Comité Central de la Organización Revolucionaria de Trabajadores

Año IX

Nº 222

D.L.M. 6719--77

del 2 al 8 de noviembre de 1978

15 ptas.



Andrés

En medio de un gran despliegue de las fuerzas de Seguridad, que con vehículos y helicópteros controlaban los edificios del Parlamento, el Senado y el Congreso aprobaron en la mañana del día 31 de octubre la Constitución. Estos fueron los resultados de las votaciones:

Congreso: 326, SI; 6, NO y 13 ABSTENCION

Senado: 226, SI; 5, NO y 8 ABSTENCION

Aprobada la Constitución. Seguir avanzando

El Congreso y el Senado en sesiones separadas han dado el SI, el martes 31 de noviembre, al Proyecto constitucional, que se venía elaborando en el Parlamento desde el verano de 1977.

La Constitución aprobada por el Parlamento viene a poner fin legalmente al régimen franquista enterrado ya de hecho desde las elecciones del 15 de junio. Será el armazón legal en torno al cual va a levantarse el nuevo régimen democrático-burgués. Y podrá ser, por los derechos y libertades que reconoce, palanca que el pueblo utilice para avanzar hacia sus objetivos ampliando la democracia.

La ORT dice SI a esta Constitución.

El referéndum será convocado de inmediato. A través de él, el pueblo ha de ratificar el texto parlamentario para que sea promulgado.

Durante la elaboración del Proyecto constitucional se ha marginado al pueblo de esta tarea, y esto ha perjudicado la amplitud democrática del texto recién aprobado. Sería un error mantener ahora esa misma actuación, y convertir en un mero trámite la participación popular en el referéndum.

Debe favorecerse para ello que se oigan sin cortapisas las voces de cuantos han trabajado por traer la democracia y que se manifiesten dispuestos a defenderla y ampliarla.

Aún hoy no se sabe qué rumbo tomará el país tras el referéndum constitucional. ¿Después qué? La disposición transitoria octava del Proyecto de Constitución arroja una débil luz sobre los caminos que se abren. En el Editorial de página 3 se enjuician estas perspectivas y se fija la que hace avanzar la democracia en sentido favorable al pueblo.

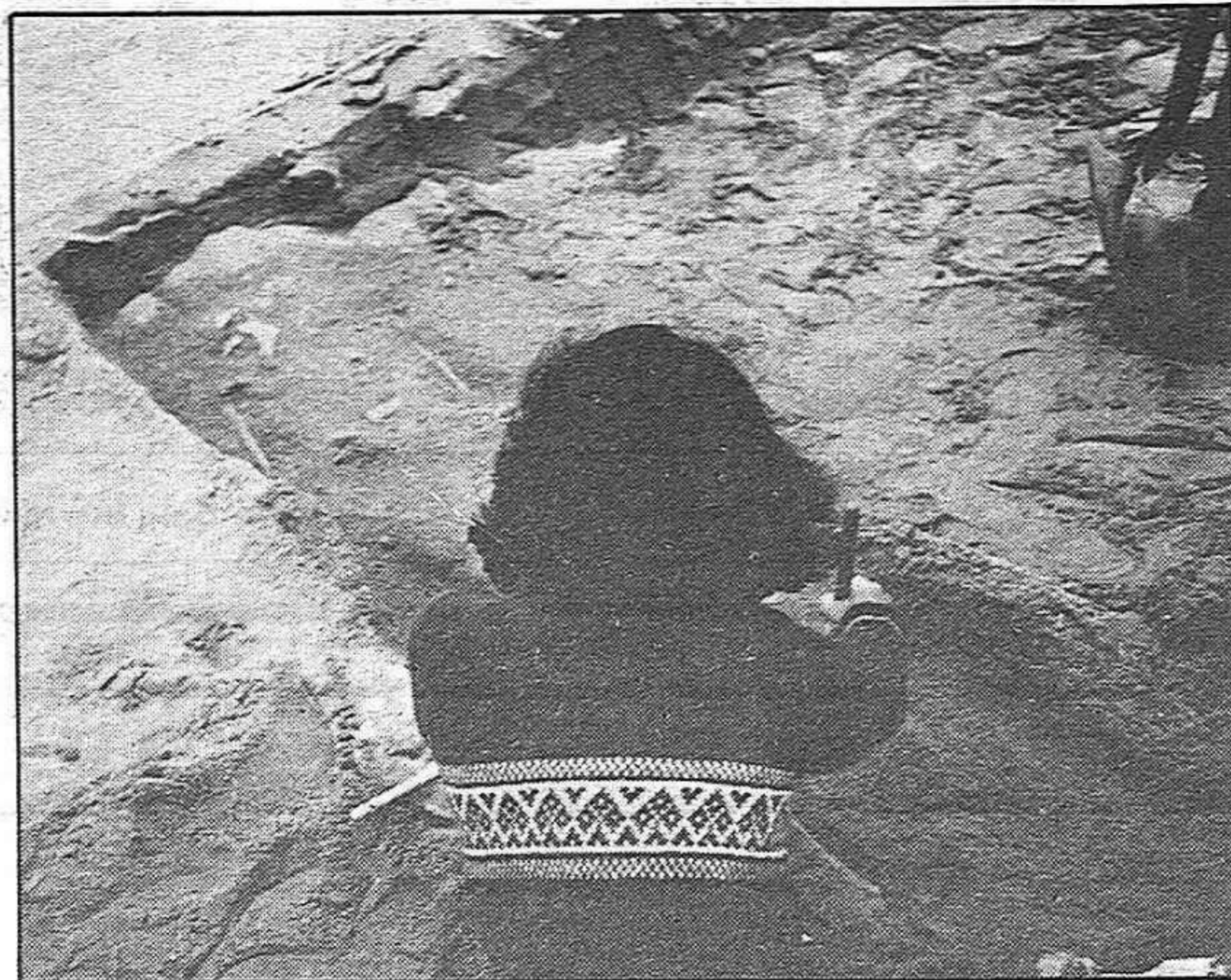
Defender la democracia. Combatir el terrorismo

Cerca de 50.000 vascos asistieron en Bilbao la tarde del día 28 a la manifestación contra el terrorismo convocada por el PNV bajo la consigna "Por una Euskadi libre y en paz".

La lucha contra el terrorismo y en defensa de la democracia se extiende por toda España y hay convocadas manifestaciones en Madrid, Barcelona y otras ciudades para el próximo día 10. A los objetivos anteriores se unen el apoyo al pueblo vasco y a la libre unidad de los pueblos de España. (Fotos: Arriba: Un momento de la manifestación de Bilbao el día 28. Mario Grande de la Secretaría Política del Comité Central de la ORT, encabezó la delegación del Partido que asistió. Abajo: Manifestación en Madrid el día 31 contra el atentado sufrido por el diario El País. Fue convocada por trabajadores de la prensa y a la misma asistieron varios millares de madrileños).



F. J. Nesprai



INVESTIGACIONES ARQUEOLOGICAS EN LA LANZADA

... Los esqueletos encontrados en perfecto estado de conservación en el "castro" de la playa de La Lanzada, pueden arrojar mucha luz sobre la controvertida veracidad de la presencia de la raza celta en la prehistoria del norte de nuestro país.

... El estudio antropológico de los esqueletos parece indicar que, al menos en el castro de La Lanzada, no existía un tipo de raza uniforme, sino más bien dos. Uno de anatomía nórdica y compleción fuerte y alto, y otro, quizá autóctono, más bajo, y dedicado a las faenas del marisqueo, según se desprende de la posición en que se han encontrado algunas vértebras de su columna vertebral.

Isabel Veiga
Pontevedra 28-10-78

ción puede llegar a ser mucho más dramática con la llegada del tiempo frío, con el lógico aumento del número de ingresos...

José Goicoechea
Bilbao, 25-10-78

LA BOMBA DE NEUTRONES

... Carter ha autorizado la construcción de la ya famosa bomba de neutrones, y como era de esperar, desde Moscú se ha reiniciado una gran campaña en contra de esta autorización...

... porque si los norteamericanos van a fabricar una bomba de neutrones, los rusos ya poseen los cohetes SS., que apuntan directamente a las capitales europeas, incluida Madrid, y los misiles intercontinentales ICBM, además de las armas para la guerra bacteriológica.

... la conclusión que se debe sacar es que tan denunciados son unas armas como las otras, y no entiendo porque podrían serlo unas más que otras.

... incluso si se me apura la bomba de neutrones es más aceptable que otras armas estratégicas. Su utilidad no puede ser otra que la estrictamente defensiva, y en concreto para intentar cortar un avance de tanques rusos contra la Europa Occidental. No puede ser como arma de agresión, ya que quien la lanzara no podría en corto espacio de tiempo ocupar las zonas arrasadas por el artefacto y cortar su propio avance.

... Estando muy claro que es un arma defensiva para repeler un ataque en el centro de Europa, ¿por qué si los rusos dicen que no pretenden llevar adelante ese ataque protestan tanto?

Marcelino Pancorvo
Barcelona, 24-10-78

CONTRAPUNTO
Falsa igualdad

Emiliano Escolar

Hay que decir SI a la Constitución. Porque decir sí, como estamos demostrando, es lo mejor para la clase obrera, para el conjunto del pueblo, para la consolidación y ampliación de la democracia. Y punto. Pero no punto final.

José Sanroma, en su artículo "Una perspectiva de avance", señaló que no es cierto "que la Constitución elaborada dé un trato igual a las diferentes clases que componen la sociedad." Si se lee literalmente el proyecto se puede llegar a pensar lo contrario. Así por ejemplo en él se afirma rotundamente que "todo los españoles son iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social".

La realidad es que en todas las constituciones de los distintos regímenes de democracia burguesa se recoge este principio con formulaciones más o menos pomposas. Y en todos ellos, sin excepción, la proclamación de este principio no es otra cosa que una muestra palpable de la hipocresía de los grandes capitalistas.

En su obra el Anti-Dühring, Federico Engels ya mostró que la noción de la "igualdad" era un prejuicio de lo más estúpido y de lo más absurdo cuando no se une a la desaparición de las clases. La existencia de la propiedad privada que consagra la desigualdad diaria y en todos los terrenos entre los grandes propietarios y las grandes masas de los desposeídos hace totalmente ineficaz el principio hipócritamente afirmado de la supuesta "igualdad" de todos.

Para los capitalistas lo esencial de toda Constitución, el derecho con cuyo rasero tratan de medir todos los demás derechos, es el contenido en la futura española en el artículo 33 que dice en su párrafo 1º "se reconoce el derecho a la propiedad privada".

El reconocimiento del derecho a la propiedad privada de los medios de producción, el derecho a la explotación del hombre por el hombre, esa es la fuente de la que manan todo tipo de desigualdades. Patente de corso para que el disfrute efectivo de los derechos y libertades formalmente reconocidos sea para los grandes capitalistas exclusivamente, para que los desposeídos se vean privados de su ejercicio pleno y real.

Hay que votar SI, sin titubear, pero no ciegamente.

AL OTRO LADO DEL HILO...

EL FISCAL JESUS VICENTE CHAMORRO
(Justicia Democrática)

Miembro de Justicia Democrática desde su fundación. Sancionado por el Fiscal del Reino, Juan Manuel Fanjul Sedeño, en virtud de una ley del franquismo. Razón: participar "sin el permiso reglamentario", en una emisión del programa de RTVE de carácter cultural "La Clave". El Ministro de Justicia ha confirmado el correctivo.

EN LUCHA.: Sr. Chamorro, ¿Es la Administración en el actual momento democrático como la concibiera para una España libre en tiempos de la dictadura, Justicia Democrática?

Jesús Vicente Chamorro.: La Administración de Justicia todavía no ha sido objeto de reforma. Seguramente es una de las instituciones del Estado que ha sido menos afectada por el cambio democrático. Ni las leyes de enjuiciamiento, ni la composición de los Tribunales... En definitiva, que no se ha cumplido ni mucho menos los puntos que reivindicaba Justicia Democrática.

E.L.: ¿Cómo entiende que debe regularse el ejercicio del derecho a la libertad de expresión por parte de los magistrados?

J.V.Ch.: Es evidente que el hecho de ser juez, fiscal, o magistrado, no supone una condición por la cual tengan que restringirse los derechos ciudadanos. Deben gozar de igual derecho a la libertad de expresión que cualquier otro ciudadano. Es absurdo que las personas que tienen mayor volumen de conocimientos sobre los problemas del derecho y su aplicación no pudieran emitir juicio sobre él.

Respondiendo a otro aspecto de esta pregunta, te diré que Justicia Democrática siempre pidió, que como cualquier otra institución del Estado, la administración de la Justicia pudiera estar sujeta a críticas por parte del conjunto de la sociedad.

E.L.: ¿Cómo va a influir la aprobación de la Constitución en el desarrollo democrático de la aplicación de la justicia?

J.V.Ch.: La Constitución que se ha terminado de elaborar, y que se aprobará sin duda, en materia de administración de justicia contiene una regulación que es absolutamente nueva. Quizá con la de Cádiz es la que dedica a este tema más espacio. Tiene unas aportaciones que son valiosísimas, como es la de establecer que el aparato judicial va a ser autónomo. Antes, no en sus resoluciones, pero sí en su funcionamiento, estaba ligado al Ministerio de Justicia. Y aunque se decía que era independiente, dependía de un Ministro, que no es sino parte del poder ejecutivo.

El establecimiento del jurado para determinados casos judiciales específicos, es otro sustancial avance que se va a conseguir con la Constitución.

E.L.: ¿Los magistrados son más independientes en su trabajo por no pertenecer a un partido político?

J.V.Ch.: No hay nadie que no pertenezca a un partido político. Cualquier persona tiene una determinada concepción del mundo y de la vida, y aunque no esté militando, es siempre afín a una determinada tendencia o filiación.

Mosquera

SIEMPRE EN LUCHA

... Soy una joven de 20 años de nacionalidad dominicana, residente, no por gusto, en las entrañas de una de las dos superpotencias: U.S. imperialismo.

A través del periódico LUCHA OBRERA; de la organización marxista-leninista dominicana Línea Roja, me enteré de ustedes y de la lucha que llevan a cabo.

Es muy poco lo que sé, y estoy ansiosa de conocimientos...

... Como mujer tercermundista he asumido el papel que me corresponde; luchar junto a los revolucionarios comunistas, democráticos, antiimperialistas, etc, por transformar el color del sol. ¡Queremos un sol único, un sol Rojo!!

Adelante, siempre En Lucha.

Mabel Honrado
New York 16-10-78

ENFERMOS EN LOS PASILLOS

... El Hospital Civil de Bilbao se ha negado a ingresar enfermos de la Seguridad Social, como consecuencia de la deuda que el Instituto Nacional de Previsión tiene contraída con este centro, y que asciende, según parece, a 230 millones de pesetas.

Los enfermos desatendidos se están dirigiendo masivamente a la ciudad sanitaria de la Seguridad Social de Cruces-Baracaldo donde se registra tal saturación de internados que se ha sobrepasado el tope de sus posibilidades.

... Los enfermos son hospitalizados en camas que se montan en los pasillos... La situa-



Sí, en el Referéndum. ¿Después qué?

El día 31 de octubre el Parlamento ha aprobado la Constitución. Con ella se dismantela la vieja legislación franquista. Se alumbrará un nuevo régimen político, democrático.

Este texto constitucional que ahora se aprueba es el fruto que nos ofrecen las Cortes. Sólo queda su ratificación por el pueblo en referéndum. La consulta popular aparece como ocasión propicia para que todos los ciudadanos puedan participar en afirmar la democracia que nace en este país y dejar sentado, al tiempo, que los derechos que la nueva Constitución reconoce deben ser exigidos y ejercidos en la más amplia libertad.

La Organización Revolucionaria de Trabajadores se ha pronunciado ya por el SI para el referéndum constitucional considerando el texto globalmente positivo y válido para avanzar a pesar de las insuficiencias y deficiencias que contiene.

HEMOS dicho ya desde estas páginas, que los debates que acompañarán sin duda al referéndum deberían considerarse como una buena ocasión para que todos los partidos den a conocer sus proyectos políticos para el período postconstitucional. La ORT ya lo ha hecho. El IV Pleno del Comité Central ha presentado la perspectiva de avance para el pueblo en la actual situación.

Es grave en este sentido que a punto de celebrarse el referéndum no se conozcan los derroteros inmediatos que va a seguir este país. Es intolerable que Suárez y su Gobierno sigan guardándose las cartas dentro de la manga y nos mantengan en la actual incertidumbre. ¡No se puede mantener a un país así!, máxime cuando hay claros partidarios de volver al invierno franquista.

Es imprescindible que se clarifiquen las incógnitas que hoy pesan sobre el avance de la democracia. ¿Se convocarán elecciones municipales en los plazos marcados por la ley? ¿Serán disueltas las actuales Cortes? ¿Se celebrarán nuevas elecciones generales que puedan dar paso a un nuevo Parlamento y a la formación de un Gobierno nuevo? ¿Qué opciones van a ser puestas en marcha para solucionar la crisis económica?

Al cabo de casi dos meses de impasse y de silencio un único dato ha venido a despejar una pequeña parte de los interrogantes que se plantean. La Comisión Mixta Congreso-Senado ha introducido una nueva redacción en la Disposición Transitoria Octava de la Constitución. Concretamente exige al Presidente Suárez, en el plazo de 30 días después del referéndum, optar por dos alternativas:

—La primera, disolver las Cortes para celebrar elecciones legislativas.

—La segunda, presentar su dimisión, y someterse a la votación de investidura si es nombrado nuevamente candidato por el Rey, como previsiblemente ocurriría.

CASO de que Suárez optara por disolver las actuales Cortes, la Constitución establece la necesidad de celebrar nuevas elecciones legislativas entre los 30 y 60 días después de aprobada la Constitución. La Ley Electoral Municipal también exige la celebración de elecciones municipales en los 90 días después de promulgada la Constitución. Según esto las elecciones generales y las municipales se celebrarían simultáneamente, o bien deberían ser aplazadas las últimas.

En el caso de que fueran las dos consultas electorales celebradas simultáneamente se estaría favoreciendo la confusión al tener ambas entidad y objetivos específicos distintos; en el caso de demorar las municipales, se estaría permitiendo seguir en sus poltronas de los ayuntamientos a los fascistas que han tomado como una de sus guardias estas corporaciones. Así mismo, esta decisión entorpecería las negociaciones económicas al entrar en una campaña electoral al inicio de las mismas; al fin y a la postre supondría prolongar más la crisis y la adopción de medidas concretas para paliarla.

SI Suárez, tras los 30 días al frente de la Presidencia que le otorga la Constitución optara por someterse a la votación de investidura, se vería obligado a buscar apoyos parlamentarios suficientes para ganar la "confianza" de las Cortes, por mayoría absoluta en la primera votación. Concedérselos sería proseguir la política de Consenso que tan contraria ha resultado a los intereses populares y que ha favorecido la impune arbitrariedad con que la UCD ha procedido en el Gobierno. Nadie que diga defender a los trabajadores, las nacionalidades, al pueblo, puede arrimar el hombro a esta operación que confirmando a Suárez en la Presidencia y a la UCD en el Gobierno podría cerrar la puerta a unas nuevas elecciones legislativas, a la formación de un Parlamento más representativo y a que sobre esa base se constituya un Gobierno dirigido por la izquierda. Sumadas las fuerzas de izquierdas y de las nacionalidades para la oposición a la UCD y a la investidura de Suárez, se obligaría a éste a quedar en minoría. En estas condiciones sería posible obligarle a recurrir de nuevo a la consulta popular que podría forjar una nueva correlación de fuerzas en el Parlamento. Y en consecuencia la configuración diferente del Gobierno. Las fuerzas de izquierda y de las nacionalidades podrían así alcanzar en uno y otro posiciones más favorables.

LOS partidos de la izquierda y de las nacionalidades con representación parlamentaria, tienen en sus manos hoy abrir camino a esa perspectiva de avance.

EN LUCHA

Organo del Comité Central de la Organización Revolucionaria de Trabajadores

Redacción y administración:
Manuel Cortina 7, Madrid-10, Tfno: 4481432-4453616
Imprime Cosol, Artes Gráficas, S.A.

La Ley de Autonomía Universitaria no será solución al lamentable estado de la Universidad

MIGUEL HERRERA

(Responsable de la Secretaría de Enseñanza del Comité Central de la ORT)

La aprobación por el Consejo de Ministros del 22 de octubre del proyecto de Ley de Autonomía Universitaria inicia la recta final de la reforma de la Universidad. No ha habido opción para que este proyecto recogiese la opinión del conjunto de la Universidad, de modo que las Cortes se las van a ver con una ley de alcance decisivo que contiene el exclusivo punto de vista del Gobierno. Ello no quita para que todos los sectores universitarios se pronuncien y expresen al Parlamento su sentir real.

Conseguir una Universidad acorde con las necesidades del país requiere de una reforma de gran envergadura y al mismo tiempo muy delicada y convincente. La validez del proyecto gubernamental hay que medirla inicialmente, teniendo en cuenta si sienta las condiciones básicas para cambiar en profundidad la Universidad.

No se puede despachar en unas pocas líneas un problema de tan amplias dimensiones como la reforma de la Universidad. Por ello en este artículo solo se valorará el tratamiento que otorga el Ministerio a una serie de cuestiones clave.

Que la Universidad alcance un nivel cultural científico e investigador presentable, por contraste de la penuria en que ha caído, requiere como mínimo una aceptable estructura docente. Se dice ha de cambiar la "mentalidad" de la labor universitaria para que no se consuma en repetir asignaturas u recetas manoseadas. Pero esa mentalidad si genera una estructura docente vertical, jerarquizada, a todas luces incapaz de dar más de sí. Mientras los departamentos sean cátedras camufladas y la labor docente, científica e investigadora esté supeditada a los intereses particulares de un cuerpo minoritario y todopoderoso mal se pueda hablar de organizar racionalmente la docencia y la investigación.

El proyecto gubernamental no es capaz de ofrecer una solución satisfactoria a este problema clave del profesorado. A esto lleva que niega la autonomía a la Universidad para formar, controlar y contratar al profesorado que la integra, y que otorgue al cuerpo de catedráticos la exclusiva del acceso a los cargos académicos y la dirección de la docencia y la investigación.

La relación entre la Universidad y la sociedad es otra de las grandes cuestiones hoy planteadas. Esto alude tanto a que la Universidad sirva en su conjunto al interés general del país como a su



entronque con las nacionalidades y regiones. Hoy, para cada nacionalidad y región, la Universidad es un ente extraño, un apéndice de los despachos ministeriales de Madrid. Más que un peligro de localismo —que lo pudiera haber— el peligro real es de que todo continúe igual. Para el Gobierno este apartado tan decisivo no ha contado para nada y se modela un tipo de Universidad desconectado de las nacionalidades y regiones. Aquí de lo que se trata como mínimo es establecer cauces efectivos de relaciones entre las comunidades y la Universidad para que los planes de estudio, los objetivos de investigación, la preparación del profesorado, la distribución de recursos, tenga en cuenta la realidad cultural, social y lingüística de las nacionalidades y regiones. Desde luego esto no lo va a cubrir el Consejo económico-administrativo que se propugna en el proyecto, pues este organismo tiene unas atribuciones (gestión económica y administrativa) muy diferentes. Otra vía evidente de avance, a la que todo el proyecto no alude, competencias a los gobiernos autónomos.

El mismo margen de autonomía que se concede a las Universidades no guarda relación con el que es necesario. Se reserva el Ministerio de Educación y Ciencia importantes atribuciones (suspensión de actos; no homologar los títulos académicos en caso de no cumplirse el 70% de horas lectivas; la suspensión de los estatutos que haría el Gobierno. . . , además del control de la parte más importante del profesorado), lo cual le asegura influir decisivamente en cada Universidad. Habría que añadir lo detallado de la Ley de Autonomía que deja muy poco margen para que cada Universidad elabore un estatuto ajustado a sus condiciones.

La gestión de la Universidad,

—la autonomía es indiciable de competencias amplias y una gestión democrática— contiene también notables insuficiencias. Tal se desprende de la rígida separación entre la gestión académica (a llevar por el consejo académico) y la gestión económica administrativa (que corresponde al consejo económico y administrativo); las pocas atribuciones del claustro universitario (concebido como órgano testimonial); la minúscula participación de estudiantes y PND en los órganos de Gobierno; el predominio de la figura del Presidente en todo lo económico, cuya gestión escapa al control del colectivo universitario. . . . Todas estas medidas configuran un sistema de gestión que está muy por debajo de los mínimos alcanzados en varias Universidades y va a hacer muy difícil la participación democrática de todos los universitarios.

Otro de los aspectos decisivos es el del acceso de los estudiantes a la Universidad. El proyecto ha optado por una selectividad rigurosa (prueba de acceso a la Universidad, prueba de acceso a la facultad y el numerus clausus) guiándose únicamente por la capacidad de los centros. El tema merecería un tratamiento en profundidad que no se puede hacer aquí. No obstante subrayar que una selectividad que no se justifique en una planificación democrática, a corto, medio y largo plazo, de las necesidades reales de titulados superiores, no difiere en nada de la visión clasista que la experiencia ha echado por tierra.

Todas estas consideraciones apuntan a que el Gobierno está configurando un tipo de Universidad que tiene mucho en común con la vigente, lo cual no es muy alentador para esperar una solución al estado lamentable en que se encuentra la Universidad.

Euskadi

La situación de Euskadi es grave, es tema constante de los medios de comunicación y muchos españoles siguen con creciente interés el desarrollo de los acontecimientos que allí se producen. La creciente escalada del terrorismo, la decisión que adoptará el pueblo vasco ante la Constitución, las soluciones que proponen las distintas fuerzas políticas...

La Organización Revolucionaria de Trabajadores está desa-

"La movilización popular, el SI a la Constitución y la depuración de los fascistas, pasos necesarios para combatir el terrorismo"

JON GORROCHATEGUI, Secretario Político del Comité Nacional de Euskadi de la Organización Revolucionaria de Trabajadores (O.R.T.)

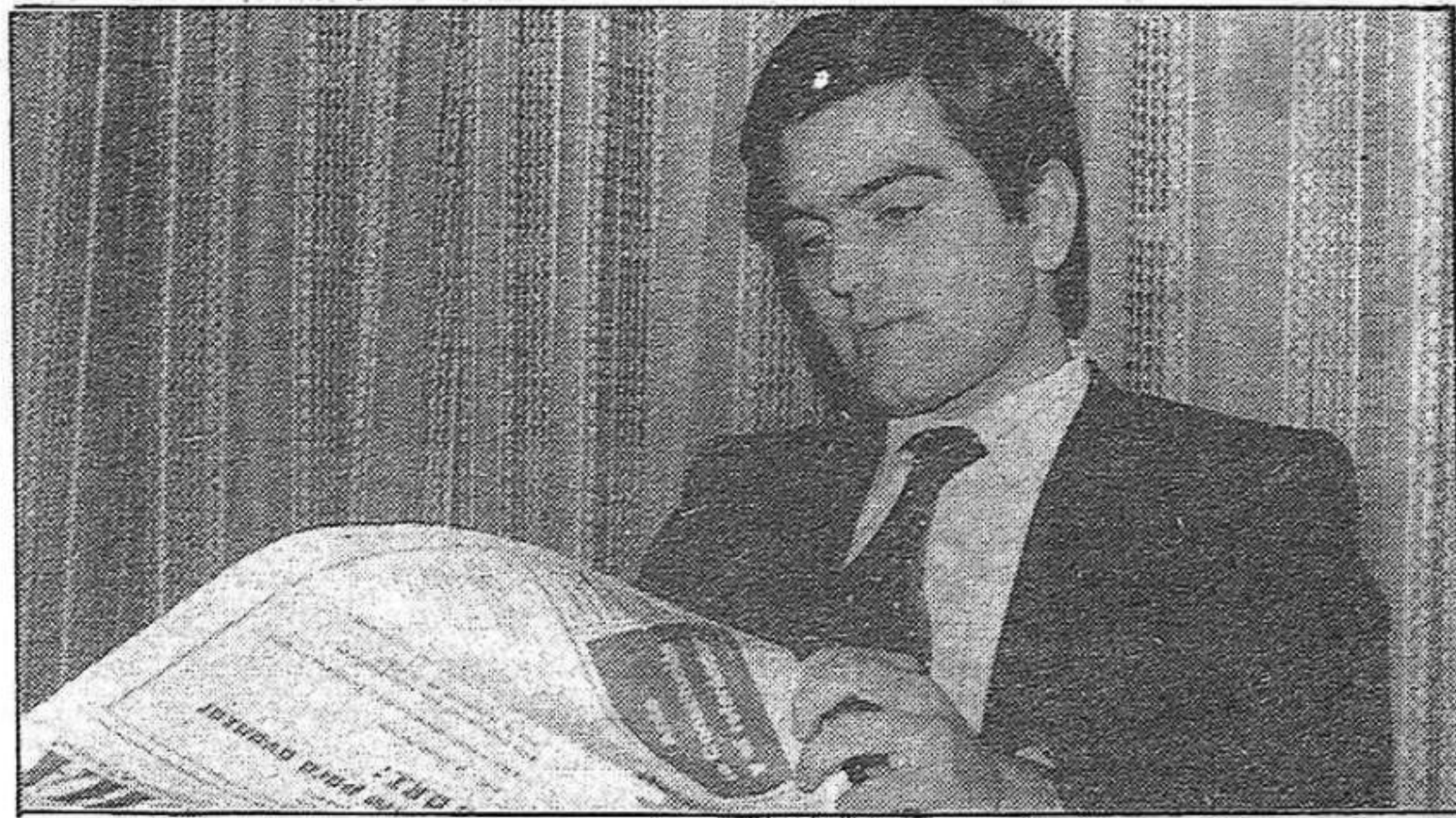
EN LUCHA: Estamos a punto de culminar el proceso de transición y la Constitución será sometida próximamente a referéndum. ¿En qué situación llega Euskadi a este momento que la Organización Revolucionaria de Trabajadores ha venido urgiendo desde el 17 de junio de 1977?

Jon Gorrochategui: A lo largo del período transcurrido desde las pasadas elecciones, excesivamente dilatado, la situación de Euskadi ha venido agravándose continuamente. Yo considero que hoy atraviesa por unos momentos particularmente difíciles en los que a la gravedad de la situación económica y política, cuyos datos son suficientemente conocidos, se une

como el de Basauri, o manifestaciones de algunos miles de personas movidas por los fascistas dando vivas a la dictadura franquista, que se han producido, son los que alimentan estos sentimientos.

E.L.: No es ésta la primera escalada terrorista que se da en Euskadi. ¿Qué tiene entonces de nuevo para ser más peligrosa?

J.G.: En el caso de ETA, aparte de ser más intensa, tiene de nuevo el que ya no se limita sólo a las acciones armadas. La ofensiva que ha lanzado en el terreno ideológico, haciendo propaganda de sus "razones" y objetivos, es muy fuerte y contribuye a aumentar la confusión a que antes he aludido. Ha sacado ya en los últimos días



una nueva escalada terrorista de mayor envergadura que las conocidas hasta ahora. Tal escalada guarda relación, naturalmente, con la proximidad de la votación de la Constitución en Referéndum.

EL PAPEL DEL TERRORISMO

E.L.: Centrándonos en este último aspecto, ¿qué papel juega el terrorismo en la actual situación?

J.G.: Es el principal factor. Está claro que ETA ha lanzado una ofensiva de largo alcance y más intensa que las anteriores, y en este clima los fascistas aprovechan para reorganizarse y actuar. En el pueblo existe un rechazo grande al terrorismo. Creo que los casi 50.000 asistentes a la manifestación del sábado en Bilbao refrenda esta afirmación. Junta a ello, sin embargo, existe también una tensión muy grande y en algunos sectores de la población un sentimiento de miedo y confusión acusados. Los atentados de ETA y los actos de sedición de las FOP

dos comunicados en la prensa en los que trata de ocultar, bajo una fraseología pseudo-revolucionaria, los objetivos reales y las consecuencias de sus acciones. A estas proclamas hemos dado cumplida respuesta mediante una carta pública. La campaña de carteles y octavillas contra la manifestación que celebramos el 28, también fue muy intensa.

La actuación de los fascistas es, por ahora, menos aparatosa, pero no por ello menos peligrosa. Lo de Basauri fue una auténtica rebelión contra los mandos y no ha sido el primer caso. El Gobierno no toma las medidas profundas que se requieren dando a los culpables castigo, y depurando a los fascistas de los puestos que ocupan, como reiteradamente venimos pidiendo la Organización Revolucionaria de Trabajadores, y esto permite que esta gente se organice cada vez mejor, y se atreva cada vez más, en su plan de minar la democracia. Lo grave en esta situación es la inhibición del Gobierno que pone parches pero no actúa en profundidad. Eso es jugar con fuego en el que podemos quemarnos todos.

rollando una intensa actividad para conseguir la pacificación de Euskadi y el avance del pueblo vasco en la consolidación de la democracia.

Jon Gorrochategui, Secretario Político del Comité Nacional de Euskadi de la Organización Revolucionaria de Trabajadores, enjuicia para EN LUCHA esta compleja situación y expone las soluciones que frente a ella propugna la ORT.

LAS MEDIDAS QUE PROPONE LA O.R.T.

E.L.: ¿Por dónde se orientan las medidas más urgentes que propone la ORT en Euskadi para conseguir hacer frente al terrorismo con efectividad?

J.G.: Consideramos que en estos momentos es clave que el pueblo se manifieste contra la actividad de los terroristas y que sus organizaciones políticas y sindicales encabecen unitariamente esta iniciativa. Ante la manifestación convocada por el PNV que acaba de celebrarse, mantuvimos intensos contactos en varias ocasiones con PNV, PSOE y PCE tratando de que se llegase a acuerdos para secundarla. Esto se consiguió finalmente y el acto ha constituido un completo éxito en la lucha contra el terrorismo y en favor de la democracia y tendrá sin duda repercusiones muy positivas para el pueblo vasco y para el resto de los pueblos de España empeñados en conquistar su libre unidad.

Además de la movilización popular, y para hacerla más consciente, consideramos, y así lo hemos expuesto al Consejo General Vasco en la carta que le hemos dirigido, que es muy importante que se promueva un debate público sobre el terrorismo, con la participación de todas las fuerzas que lo deseen, incluidos quienes defienden a ETA. Un debate así serviría para esclarecer la naturaleza del terrorismo, sus objetivos y las implicaciones nacionales e internacionales que tiene, y también para conocer con más claridad las medidas que propugnan ante él cada uno de los partidos.

Una tercera medida sería el necesario castigo a los culpables de los actos fascistas y su depuración de los puestos que ocupan en el aparato del Estado. Junto a ello rápidas disposiciones que eliminen el carácter de fuerzas de ocupación que siguen teniendo las FOP y su sustitución por una policía autónoma dependiente de la institución autonómica. Por último, juega un papel clave la rápida aprobación de la Constitución, que ponga fin al período de provisionalidad, y que Euskadi se sume masivamente al SI.

EUSKADI DEBE VOTAR SI A LA CONSTITUCION

E.L.: Háblanos de este último punto. ¿Por qué pide la ORT el SI también en Euskadi?

J.G.: Porque pensamos que es lo más conveniente para el pueblo vasco. Ya que es la forma que le permite, en las actuales circunstancias, avanzar más rápidamente en la conquista del Estatuto de Autonomía.

En la valoración global que la ORT hace de la Constitución se insiste en que el pueblo tenía fuerza para haber conseguido más. La ofensiva de los partidos de la derecha, representantes del gran capital y la actitud entreguista de los partidos parlamentarios de izquierda ante ella, ha sido causa principal de que esto no fuera así. La Constitución reconoce, sin embargo, importantes derechos que nos han sido negados durante muchos años. Se trata ahora de basarse en ellos para avanzar en su ampliación.

Es en las nacionalidades, quizás, donde más se notan las caren-

cias. Así, el pueblo vasco no ve reconocido, por ejemplo, en la Constitución el derecho de autodeterminación. La pregunta que surge es cómo avanzar más para lograr derechos no conquistados.

Aquí hay fuerzas partidarias del No y de la abstención porque dicen que es la mejor forma de conquistar los derechos nacionales. Esos derechos no están reconocidos porque frente a la opción del gran capital, el pueblo no ha sido capaz de oponerle la fuerza necesaria para obligarle. Se trata, pues, de trabajar por oponerle esa fuerza forjando la máxima unidad de los pueblos de España. Eso se consigue con el SI, que no es aceptación pasiva de lo que nos dan, sino afirmación consciente de la voluntad de usar unos derechos como palanca para conseguir los que nos faltan. El no orienta la actuación del pueblo vasco en sentido contrario del resto de los pueblos de España, que también van a luchar por ampliar el estrecho marco constitucional. La abstención no da orientación alguna, porque es una protesta testimonial.

El SI, en cambio, orienta claramente la acción del pueblo, no da armas a los fascistas para que fomenten el sentimiento antivasco y cierra caminos al terrorismo para los intentos de justificar sus acciones.

LA ABSTENCION DEL PNV, UN ERROR

E.L.: Confirmando las previsiones que existían, el PNV ha decidido abstenerse en el referéndum constitucional, ¿qué piensas sobre la decisión adoptada por este partido?

J.G.: La ORT viene luchando intensamente para que Euskadi se sume masivamente al SI a la Constitución por las razones que acabo de indicar.

Previendo que la decisión del PNV podría ser la abstención, dirigimos una carta abierta a este partido exponiendo el porqué y el para qué de nuestro SI. Al tiempo pedíamos que su decisión fuese aquella que más favorece a la consolidación de la democracia y a la lucha por los derechos nacionales, junto a los demás pueblos de España.

La abstención no sirve a estos objetivos. Propugnada por el PNV es una decisión que cobra mayor gravedad pues tampoco contribuye a eliminar los grandes y graves obstáculos que se alzan para la pacificación de Euskadi y el avance del pueblo vasco en la consolidación de la democracia; objetivos ambos a los que el PNV puede y debe colaborar con el máximo de responsabilidad. Es una decisión que no suscribimos y, que combatiéremos para conseguir que el SI de Euskadi sea masivo.

Al hacer pública su decisión, el PNV ha declarado también que desea trabajar por conseguir un Estatuto de Autonomía lo más amplio posible. Saludamos esta decisión, al igual que criticamos la otra, pues en ese objetivo también está empeñada la Organización Revolucionaria de Trabajadores, que trabaja ya por conseguir un Compromiso Autonómico entre las distintas fuerzas para obtener en breve un Estatuto amplio.

Atentado terrorista contra el diario El País

En la mañana del lunes 30 una bomba hizo explosión en la redacción del diario madrileño "El País", causando heridas a tres personas, a la hora de cerrar estas líneas dos de ellas se encuentran en gravísimo estado. La "Triple A" y el GRAPO han reivindicado en distintos momentos la paternidad del atentado.

Al conocerse la noticia nuestro Director José Antonio Cruz, remitió al Director de "El País" el siguiente telegrama:

"Profundamente indignado nuevo atentado criminal contra la profesión periodística. Es necesario sean encontrados y castigados los culpables de estos actos terroristas. Hoy más urgente que nunca realizar acciones unitarias para combatir el terrorismo y en defensa de la democracia".

La escalada terrorista ha extendido sus acciones, una vez más, a la prensa tratando quizás, vanamente, de cortar la cadena de repulsas que crece a medida que lo hace su actividad. Y sus acciones se han multiplicado a lo largo de la última semana. Cuatro de estas acciones (ametrallamiento de la Guardia Civil en Pasajes, asesinato del trabajador Epifanio Vidal, asalto a la Comandancia Naval del Bidasoa con robo de armas y la muerte de Ignacio Olaiz, vecino de Andoain) han sido reivindicados por ETA. EL GRAPO se ha atribuido la colocación de bombas en diversos cuarteles de la guardia civil en Madrid el día 26. La bomba colocada recientemente en Ceuta, que causó heridas a un inspector de policía, ha sido reivindicado por un grupo al parecer inexistente. Los ametrallamientos de sedes de Partidos, sobre todo en Euskadi han proliferado...

La actuación del terrorismo se incrementa, pues, a medida que se acerca el referéndum sobre la Constitución y ya no son justificables las vacilaciones en tomar medidas que pueden ponerle freno.

LOS PUEBLOS DE ESPAÑA CONTRA EL TERRORISMO

El lunes 30 los partidos ORT, PSOE, PCE, PTE y UCD y las centrales SU, CCOO, UGT, reunidos en Madrid, acordaron la convocatoria de una manifestación para el próximo día 10 por los siguientes objetivos: "Contra el terrorismo, en defensa de la democracia, por la unidad de los pueblos de España y en defensa del pueblo vasco".

También en Barcelona y en el mismo día 10, se celebrará una manifestación contra el terrorismo que fue acordada recientemente por PSC, CDC, PSUC y ORT entre otros.

Tras la manifestación del 28 en Bilbao la lucha contra el terrorismo se extiende a otras capitales españolas estudiándose fechas para realizar convocatorias unitarias.

LAS OPINIONES DE FRAGA Y BLAS PIÑAR

En declaraciones a la prensa Fraga ha dicho: "si falla el orden, el Estado falla y deja de ser legítimo".

A medida que se acerca el momento en que los españoles deben votar en el referéndum, la ofensiva de AP contra el régimen democrático que vendrá a instaurar la Constitución, se hace más agresiva y utiliza peligrosos razonamientos. La frase que comentábamos, por ejemplo, se acompaña de referencias a los meses anteriores a la guerra civil. "Salvo en la quema de iglesias, los datos son ahora muchísimo peores que en el '36", dice estableciendo relaciones con una situación contra un Gobierno que consideraron ilegítimo y que había sido elegido por el pueblo.

No es, pues de extrañar que cada vez se parezcan más estas declaraciones a las que realiza Blas Piñar, quien en Oviedo ha dicho recientemente: "lo que ocurre en España es un permanente golpe de Estado y es un estabón más del mismo".

No se recatan ya de propagar a los cuatro vientos lo que preparan.

AL FILO DE LA SEMANA

La propuesta del PSOE

Pedro Franco

Felipe González ha publicado recientemente en un diario madrileño la "propuesta socialista" entrándole por derecho a las opciones que cara al futuro inmediato del país ha dejado abierta la disposición transitoria octava del Proyecto Constitucional.

Tras el voto afirmativo a la Constitución deja correr la pluma sobre temas que tienen completa actualidad y urgencia.

Pide Elecciones Municipales en los plazos que marca la ley (Ha sido grande la arbitrariedad con que ha actuado el Gobierno sobre este tema y debe ponerse coto a ello). Exige asimismo Felipe González la celebración en plazo breve de nuevas Elecciones Generales. Es una exigencia justa. Hace falta un parlamento más representativo que aborde el desarrollo constitucional e impulse el avance democrático del país. Un parlamento del que pueda surgir un Gobierno que rompa "esta política de provisionalidad basada en el consenso" como el mismo dirigente socialista dice. No tuvo justificación el consenso antes y mucho menos la tiene ahora, desaparecida la falsa excusa del período constituyente.

Es justo exigir que a las acerbadas palabras escritas por Felipe González sobre estos puntos se corresponda la actuación diaria de su Partido. Sería grave que en la andadura de la nueva legalidad democrática se diese al pueblo una imagen vieja: la de la oposición que más ha servido al gran capital.

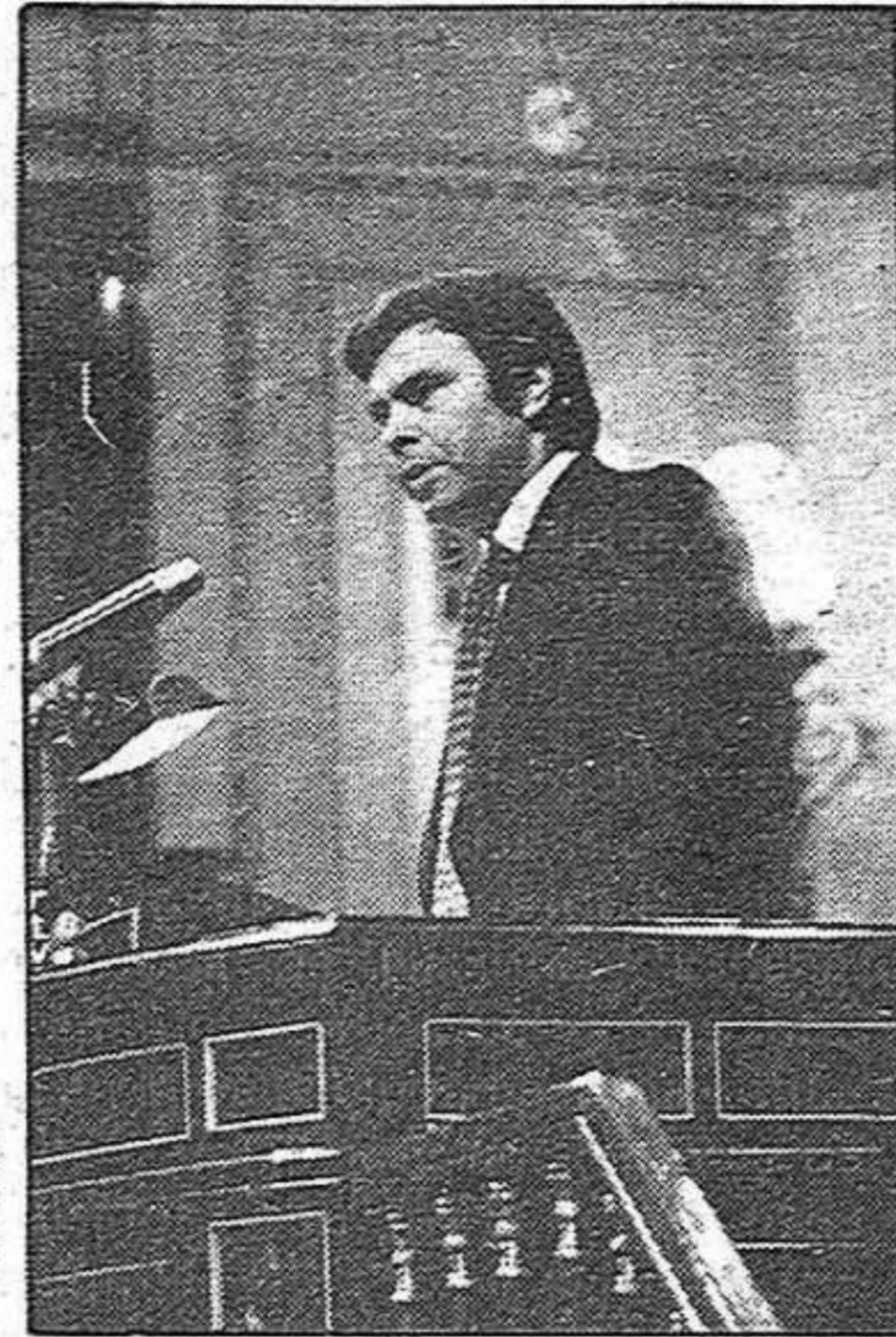
Tras estas afirmaciones se desliza luego la pluma del líder socialista por argumentaciones que le llevan a considerar buena la con-

vocatoria simultánea de elecciones generales y municipales. Esto, que puede parecer oportuno y hasta bueno, no lo es (más que, si acaso, desde la óptica partidista). No es bueno porque confunde al pueblo; los contenidos y objetivos de ambas elecciones son muy distintos. No es bueno porque dificulta la participación popular; es difícil votar simultáneamente programas que persiguen fines distintos, se pierde con ello claridad y esto fomenta la inhibición.

Sobre los interrogantes que se abren por la promulgación de la Constitución Felipe González se pregunta "¿Quién va a protagonizar el proceso?" El mismo se responde: "Esto sólo el pueblo tiene derecho a decidirlo". Para decidir, el pueblo necesita claridad y la más amplia participación. Ambas cosas hay que facilitárselas.

La disposición transitoria octava abre posibilidades que hacen posible esto y sirven a las exigencias del primer Secretario del PSOE: que se convoque en la fecha legal las municipales y en breve las generales.

Según esta disposición el Presidente del Gobierno, si optara por no disolver las Cámaras, tendría que recibir la confianza del Congreso sobre su programa. La votación unida de los partidos parlamentarios de izquierda y de las nacionalidades no apoyándolo dejaría a Suárez en minoría, con la que tendría que gobernar. Sería fácil en esa situación obligarle a que respete la ley convocando elecciones municipales en los plazos fijados, porque, como dice el Sr. González, "cada día resulta



Felipe González

más intolerable la supervivencia de municipios no representativos democráticamente". Y se le podría exigir también que convoque tras ellas nuevas elecciones generales. De ellas podría salir un Gobierno dirigido por la izquierda para gobernar mejor.

Esta perspectiva daría mayor protagonismo a las izquierdas y con ellas al pueblo al que dicen y deben representar. Sería mayor entonces la participación de éste y avanzaría así la democracia. Es una perspectiva de avance posible. Pueden dificultarla la incoherencia de algunos y la están dificultando, rechazando y combatiendo ya —desde el propio seno de la izquierda y de las nacionalidades— otros.

EN LUCHA
en las
Cortes

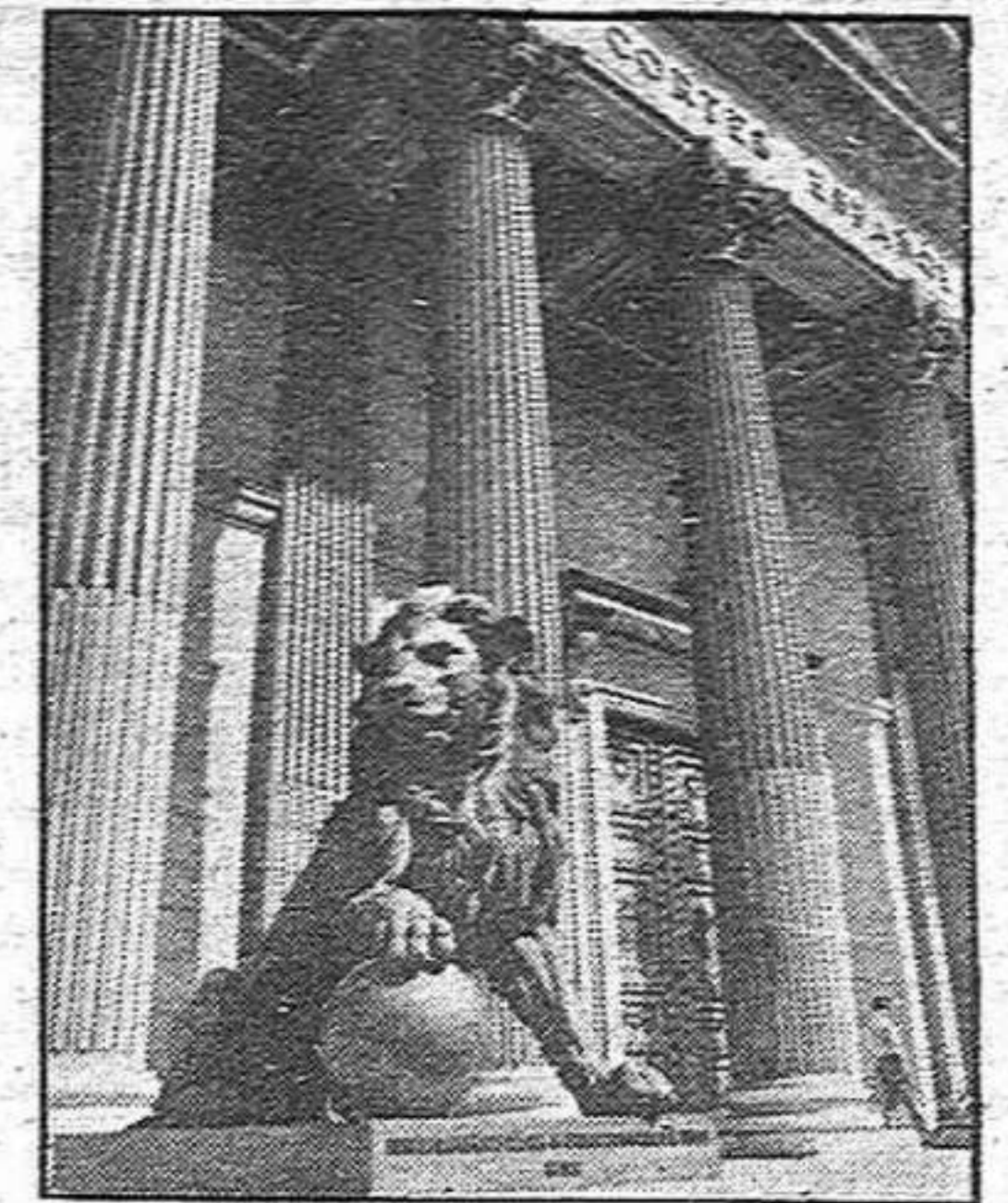
Contrastes

Cosas de la vida. Mejor, cosas de la gastadísima actual composición de las primeras Cortes democráticas.

Que estoy el pasado miércoles en el bar del Congreso de Diputados, y aparecen los componentes de la Comisión Mixta: han terminado de revisar los textos constitucionales.

No hay que levantarse. Todos dispuestos a cantarle a cada partidista en la oreja. "¡Qué contento estoy! Pero sabe, he sido yo. Aquel de allí era el que se oponía," dice el diputado de UCD Pérez Llorca. Y "aquel de allí" es el "psoetero" Alfonso Guerra: "Contentísimo. El partido del Gobierno nos la quiere colar, pero ya ves. Al responsable de que la Constitución haya salido tan democrática, le tienes delante tuya". Y Solé Turra, del grupo del PCE, también reivindica su protagonismo: "Oiga, oiga, que he sido yo".

Sólo hay uno que parece no haber sido: "huracán Fraga". Sentado en una mesa apartada, rodeado de sus mil portafolios y carpetas, se ensaya para hacer su papel de "ogro" en su intervención del próximo Pleno, triturando el texto Constitucional. Y a quien rebata su NO, contestará cargado de



razones: "¡Qué!, si me han marginado de los debates en la Comisión Mixta".

Pero ya al margen de las declaraciones de triunfo, y pensando en ciertos enfados, ¿quién se cree que la última redacción de la Constitución sea un rotundo fracaso del Sr. Fraga?

De nuevo al bar. Y, cosas de la vida, mejor, cosas de unas Cortes que necesitan de inmediato renovar su composición actual; se anuncia la suspensión del Pleno sobre Orden Público.

¡Que no aparece ni un sólo diputado! Y en la persecución por los pasillos, Pérez Llorca dice que no ha sido, Guerra que fue UCD, y Solé que no recuerda, que no sabe quien ha sido.

Fraga sí, eso sí. El propuso la celebración del Pleno, y ante la injustificada suspensión, cargado de nuevo de razones, se queda sólo como la "alternativa de orden".

¡Parlamento!. Aires nuevos hacen falta para que estas Cortes den algo más de sí.

A.R.A.

ESPAÑA EN EL MUNDO

Europa

Se cumple ahora el primer aniversario del ingreso de España en el Consejo de Europa y no cabe duda que en este período han conocido gran intensidad las relaciones hispano-comunitarias. Aprovechando esta fecha se ha reunido en Madrid la Comisión de Asuntos Políticos de la Asamblea Consultiva del Consejo de Europa que, presidida por el inglés Rodgers, cuenta con la presencia de los diputados españoles Luis Yañez y Lopéz Henares.

Han mantenido contactos con el Ministro de Asuntos Exteriores, Señor Oreja, y el Vicepresidente del Gobierno, señor Abril Martorell y se han reunido en las Cortes con la presencia de parlamentarios. El terrorismo, causa de preocupación común, en los países miembros, ha sido punto fuerte en los debates.

A esta reunión ha seguido la mantenida por la Comisión Mixta Parlamento europeo-Cortes españolas. El tema, discusión de sendos informes sobre la problemática que plantea la entrada de España en la CEE. Los pasos para estrechar la unidad son cada vez más firmes. Pero había que avanzar aún mucho más, aunando intereses que aparecen en ocasiones como contrapuestos. Por ejemplo, Giscard ha dicho que hay que propiciar nuestra entrada en la CEE poque si no Francia corre el peligro de que Italia y Alemania conquisten el mercado español antes que ellos. No es un buen planteamiento.

miento.

Por parte española la actividad en torno a este tema es también intensa. A pesar del posible nuevo retraso de la reunión del Consejo Coordinador español, (que sugiere discrepancias entre el Ministro de exteriores, Sr. Oreja, y el de Relaciones con la CEE, Sr. Calvo Sotelo), el Sr. Oreja ha convocado a los embajadores españoles acreditados ante los países de la CEE para analizar las relaciones bilaterales con cada uno de esos países y valorar su posición respecto a la entrada de España en la CEE.

Por otra parte, el reciente congreso de UCD ha sido ocasión para que los invitados coincidieran en sus declaraciones, abundando en la necesidad de la adhesión de España. Margaret Thatcher, líder del Partido Conservador inglés ha puesto un gran hincapié en ello, declarando que "el continente europeo es impensable sin España". No ha dicho nada sin embargo sobre el tema de Gibraltar que hoy vuelve a pasar a primera línea ante la reunión preparatoria de la parte española con vistas a una nueva tanda de sesiones que celebrarán a finales de año y en las que posiblemente participarán los Ministros de Asuntos Exteriores inglés y español. Oreja y Owen tendrán una buena ocasión para dar una respuesta determinante sobre la solución al problema de Gibraltar, que enturbia nuestras relaciones con este país comunitario.

¿Quién controla el tráfico de armas?
¿Quién trafica con ellas?

Sobre el comercio de armas de nuestro país se viene hablando últimamente con insistencia en los distintos medios de comunicación. Las noticias que dan cuenta de exportaciones realizadas desde distintos puertos españoles, el boicot decretado en varios de esos puertos a dicho transporte, las denuncias sobre los puntos de destino... han sido los principales focos de atención.

El comercio de armas se ha definido como el mayor negocio del mundo por el volumen de cifras que en el mismo se manejan. España ha pasado en pocos años a jugar un papel importante ocupando posiblemente el quinto puesto en la lista de países exportadores, aunque a considerable distancia de los grandes, EE.UU., URSS, Francia e Inglaterra. Los datos conocidos sitúan el volumen de exportaciones cercano a los 7.000 millones de pesetas en 1976. Las importaciones, en cambio, ascenderían en ese mismo año a unos 250 millones.

Tanto por la cuantía de estas transacciones, cuanto por la naturaleza de las mismas, que afecta de lleno a la política exterior del Gobierno y a los planes de defensa, parece lógico que esta actividad

gubernamental pueda ser controlada, lo mismo que otras, por el Parlamento. En ese sentido parece que trabaja ya la Comisión de Defensa del Congreso preparando un proyecto de ley al respecto.

¿QUIEN IMPORTA ARMAS
EN NUESTRO PAIS?

No está siendo considerado, sin embargo, con la debida atención otra faceta del comercio de armamento que puede afectar de forma mucha más directa a la actual situación de nuestro país. Se trata de las posibles importaciones de armas, que no son realizadas por la Administración. El carguero Allul, sorprendido con un envío de 3.000 rifles consignados al puerto de Bilbao es el ejemplo conocido más cercano. Se ha especulado sobre si el destinatario del cargamento sería ETA o la extrema derecha. El asunto está "sub júdice" y ello impide que se eche luz sobre él por el momento.

La sola sospecha de que tal comercio pueda estar sirviendo para armar al terrorismo posibilitando operaciones de mayor envergadura contra la democracia, debe

ser causa suficiente para iniciar una investigación pública y en profundidad.

La naturaleza de las personas vinculadas a este tipo de negocios, los hermanos Barreiros en el caso del Allul, que han hecho su fortuna a la sombra y con la protección de los prohombres del franquismo, es una razón más que urge la investigación. Los vínculos que estas personas mantiene aún, sus conexiones con puestos claves de la Administración, detentados también por servidores fieles del antiguo régimen les facilitan su labor y hacen más difícil descubrir sus operaciones. (Está aún por explicar cómo las armas del Allul pudieron ser expedidas con todos los papeles en regla, entre ellos la autorización de las autoridades españolas y ahora nadie sabe nada de este asunto).

El tema es tan importante y de tanta transcendencia para la evolución de la situación del país, —sometido estos días a una nueva escalada terrorista— que no puede ser olvidado. También sobre este extremo los parlamentarios deberían ser exigentes con el Gobierno para que se clarifiquen con urgencia.

UCD: no habrá autonomía para Cantabria y Rioja

Angel Patús

A pesar de las reiteradas manifestaciones y expresiones de los pueblos de Rioja y Cantabria en favor de su propia autonomía, estas dos regiones siguen sin conseguir el cauce adecuado para abrir una vía en la solución de los problemas derivados del centralismo que aún siguen soportando.

La clara expresión autonómica que significó en Rioja el "Día de la Región (8 de octubre) o la manifestación "por la autonomía para Cantabria" del pasado 21 en Santander, no han movido al Gobierno de UCD a negociar con parlamentarios de una y otra región la concesión de sus regímenes preautonómicos.

La UCD mantiene que Rioja debe optar por incorporarse a cualquiera de los entes preautonómicos existentes a su alrededor (Euskadi, Castilla-León, Aragón) y que Cantabria se inscriba en la región Castellano-leonesa. Esta política antidemocrática se opone abiertamente a los intereses de cántabros y riojanos.

Concretado a Cantabria y Rioja, pero con implicaciones más amplias, esta negativa gubernamental plantea sobre el tapete un problema fundamental, el de la actual división territorial de las nacionalidades y regiones de España.

Evidentemente la actual división regional y provincial de nuestro país no concuerda con la real y natural división en nacionalidades y regiones que los pueblos de España reclaman.

Este problema, que no sólo existe en Cantabria y Rioja (recientemente ha saltado a la palestra la pretendida vinculación de Almería a Murcia y no a Andalucía), debe ser resuelto de una manera democrática, arbitrando urgentemente las consultas populares necesarias para que España posea una exacta y natural división territorial que favorezca la autonomía política de todos los pueblos.

Consejo de Ministros: decisiones importantes

El pasado viernes 27 se celebró Consejo de Ministros. El Congreso de UCD había motivado que el Gobierno no se hubiera reunido en dos semanas.

Aparte del proyecto de ley de Autonomía Universitaria, que se acordó remitir a las Cortes y del que nos ocupamos en la página 3, se abordaron distintos temas de importancia, algunos de los cuales reseñamos a continuación.

26.800 MILLONES A LA SIDERURGIA Y AL SECTOR NAVAL

Para ayudar a la crisis que sufren la siderurgia y el sector naval fueron aprobados dos créditos extraordinarios por valor de 15.000 y de 9.800 millones de pesetas respectivamente. La propuesta se recoge en dos proyectos de ley que serán remitidos a las Cortes para su aprobación o rechazo.

Sorprenden estos nuevos créditos cuando hace apenas dos meses se remitió a las Cortes el plan de restauración para ambos sectores por un importe global de 51.380 millones.

AUTORIZADA LA COMPRA DE CHRYSLER POR CITROEN-PEUGEOT

El Consejo dio su autorización a la compra de la empresa Chrysler Española por la Citroen-Peugeot que se había anunciado el pasado mes de agosto. Al dar la información el Secretario de Estado para la Información, Sr. Ortiz, preciso que el Gobierno exige como condición a la empresa compradora, el hacer frente a todas las obligaciones adquiridas antes por la vendedora. Pocas condiciones parecen éstas para una operación en la que interviene capital extranjero por valor de 35.000 millones de pesetas y que afecta a 15.000 trabajadores españoles. Algunos pueden tener en peligro su puesto de trabajo. Citroen ya pres-

cindió en el pasado, con ocasión de otra absorción en Francia, de la fábrica de camiones Berliet ¿Qué garantías se le han pedido para que no pueda hacer lo mismo con la sección de fabricación de vehículos industriales Barreiros que produjo 10.000 vehículos el pasado año?

MODIFICADOS LOS FONDOS DE GARANTIA SALARIAL

Por un decreto-ley se modifican los fondos de garantía salarial en el sentido de garantizar, a los trabajadores afectados por la restructuración de plantilla, cuatro meses de salario y de indemnización por despidos equivalentes al salario de un año.

Es una medida favorable a los trabajadores que resultaban más perjudicados por los expedientes de crisis. Habrá que esperar no obstante a la publicación del decreto en el BOE, para comprobar que la medida no supone mayores posibilidades para la flexibilización de plantillas que vienen reclamando insistentemente los grandes empresarios.

EL UNO POR CIENTO DEL PRESUPUESTO DE LAS OBRAS PUBLICAS, PARA TRABAJOS CULTURALES

El 10% de los presupuestos destinados a obras públicas se dedicará a trabajos artísticos o culturales en la edificación. Además, estos trabajos deberán ser encargados a artistas españoles. Esta norma sólo será aplicable a los presupuestos de más de cinco millones de pesetas. Se pone en marcha así lo que se ha dado en llamar el "Uno por ciento cultural" que se practica ya en diversos países europeos y que pueden redundar en un enriquecimiento del patrimonio cultural.

TRAS LA APROBACION DE LA CONSTITUCION

Suárez deberá someterse a votación de investidura

La Comisión Mixta Congreso-Senado ha introducido en el texto constitucional que ahora se aprueba, una disposición transitoria que obliga a Suárez, en un período no superior a 30 días, a disolver las Cámaras o a someterse a la votación de investidura.

¿QUE ES LA VOTACION DE INVESTIDURA?

Una vez aprobada la Constitución en referéndum cuando haya de formarse nuevo Gobierno, el Rey propondrá al Congreso de Diputados un candidato a la presidencia del Gobierno. Este candidato, para poder ser nombrado presidente, tiene que obtener la conformidad de los diputados sobre el programa político del Gobierno que pretende formar. La votación que se realiza para dar esta aceptación o negarla se con-

ce con el nombre de **votación de investidura**, y viene regulada en el artículo 99 de la Constitución.

El candidato a Presidente, para obtener la aprobación de su programa, necesita contar al menos con los votos de la mayoría absoluta de las Cámaras (la mitad más uno de los diputados, que suman 176). Si en la primera votación no se alcanza este resultado, se realizará una segunda 48 horas

después. En ésta bastará sólo con que el programa sea apoyado por mayoría simple (que haya más votos afirmativos que negativos, sin contar las abstenciones).

La votación de investidura puede provocar la disolución de las Cámaras y la convocatoria de nuevas elecciones si durante dos meses son rechazados los candidatos a presidente que se vayan proponiendo.

REFERENDUM CONSTITUCIONAL

Los medios de comunicación han de estar a disposición de todos

En la campaña del referéndum próxima a iniciarse, existe la posibilidad de que las fuerzas políticas sin representación parlamentaria no tengan acceso a los medios de comunicación estatales para exponer sus opiniones sobre la Constitución. De confirmarse esto, se estaría limitando gravemente el ejercicio de la libertad de expresión que la Constitución reconoce. También se estarían poniendo obstáculos para conseguir un am-

plio debate y que el referéndum sea una ocasión para una mayor participación ciudadana y para la consolidación de la democracia.

Sobre estos extremos hizo especial hincapié José Sanroma, Secretario General de la Organización Revolucionaria de Trabajadores, ante el señor Hernández Gil y Alvarez Miranda, presidentes respectivamente de las Cortes y del Congreso, en las entrevistas que mantuvo con ellos recientemente.

Madrid: las mujeres por el Si a la Constitución

La Plataforma de Mujeres de Madrid de la que forman parte la Asociación de Mujeres Separadas, Unión para la Liberación de la Mujer, Movimiento Democrático de Mujeres y Federación Provincial de Asociaciones de Amas de Casa, han hecho público un comunicado en el que manifiestan que la Constitución supone un cambio cualitativo en relación con la legislación franquista para lograr los derechos de la mujer. Junto a esto, señalan que el Proyecto Constitucional no recoge derechos y reivindicaciones que el movimiento feminista ha venido exigiendo, por lo que será necesario seguir luchando aprovechando el marco político más favorable que se crea.

Dos millones de jóvenes exigen votar

Los dos millones de jóvenes, con edades entre 18 y 22 años, pueden verse impedidos de votar en el referéndum sobre la Constitución. La aplicación de la legislación vigente puesta en vigor por el régimen franquista y aún no derogada, es el motivo que aduce el Gobierno.

Para buscar una solución que permita que los jóvenes puedan ejercer, ya en este referéndum, el derecho que la Constitución les reconoce, se están llevando a cabo diversas gestiones. Entre ellas es-

tán las entrevistas mantenidas por Faustino Bosquet, Secretario General de la Unión de Juventudes Maoístas, con el Presidente de las Cortes, Sr. Hernández Gil, subsecretario del Interior, Sr. Sancho Rof y con Antonio Blázquez, Director General de la Juventud.

Ante ellos ha puesto de manifiesto Faustino Bosquet la preocupación por la situación de los dos millones de jóvenes afectados por esta medida y la necesidad de que sean arbitradas soluciones satisfactorias.

El cardenal Tarancón juzga la Constitución ambigua e imprecisa

En la última de sus "Cartas Cristianas" que escribe todas las semanas el Cardenal Tarancón, Presidente de la Conferencia Episcopal Española, ha manifestado que la Constitución "contiene afirmaciones ambiguas... Se encuentra, incluso, en ella palabras 'peligrosas' que pueden ser causa de divisiones profundas después". Y se refiere concretamente a la regulación del matrimonio ("no garantiza su estabilidad"), a la enseñanza y al término "nacionalidades". El Arzobispo de Madrid termina su escrito recomendando su voto "en conciencia".

Desde que se comenzó la redacción del proyecto constitucional, hace más de un año, la jerarquía eclesial se ha sentido —y lo ha mostrado de diversas formas— inquieta. Al mismo tiempo de hacerse público el primer borrador de la Ponencia del Congreso, la Conferencia Episcopal hizo una declaración en la que achacaba —pero de forma más rotunda— los mismos vicios que ahora al proyecto. Más adelante varias instituciones y jerarquías de la Iglesia han ido protestando en diversas ocasiones para hacer presión en torno a esos temas.

El resultado ha sido un triunfo casi completo de sus tesis sobre la enseñanza, por ejemplo, que en las primeras redacciones del texto constitucional proponía un espíritu más progresista y menos defensor a ultranza de los intereses de los monopolios privados de la educación en manos de órdenes religiosas en su mayoría.

Ahora, a pesar de las modificaciones introducidas, el jefe de la Iglesia española no se decide por un sí masivo, nadando por el río de la ambigüedad y guardando la ropa de la imprecisión.

Cáceres huelga en la construcción

(De nuestro corresponsal,
Juan Luis Rodríguez)

La actitud que la patronal está manteniendo en la negociación del convenio de la construcción en Cáceres es muy representativa de lo que va a ser la lucha por conseguir, convenios justos este otoño y de lo que la patronal quiere conseguir con el Pacto Social que trata de imponer.

Ya a primeros de agosto los trabajadores de la construcción tuvieron que realizar una jornada de huelga para obligar a que la patronal iniciara las negociaciones del convenio puesto que no quería hacerlo hasta que se hubiesen firmado los pactos de los que viene hablando el Gobierno, es decir, el Pacto Social.

Una vez iniciadas las negociaciones y ante la propuesta realizada por la comisión negociadora integrada por CC.OO., UGT, SU y CSUT de obtener un aumento lineal de 4.000 pesetas, la patronal ofrecía un aumento de un 14,5 por ciento!

Ante esta actitud intransigente, el pasado día 23 se ha realizado media jornada de paro, con lo que se ha conseguido que la oferta patronal sea, de momento, de 1.700 pesetas mensuales. Las negociaciones continúan.

El Sindicato Unitario, en colaboración con las demás centrales está realizando asambleas en los tajos para preparar las condiciones de una lucha que se avecina dura.

Madrid Negociaciones centrales- patronal-Administración

Rafael Gómez. Corresponsal

Hace aproximadamente dos meses el gobernador civil de Madrid, Sr. Rosón, a través de la Delegación de Trabajo, convocó a las centrales sindicales y a las organizaciones patronales madrileñas a una reunión. A dicha reunión acudieron por parte patronal la CEOE, CEPYME y COPYME y por parte de las centrales sindicales, CCOO, UGT, SU, USO y CSUT; el plan planteado sería abordar la discusión sobre el paro, la negociación colectiva, los expedientes de crisis y otros temas laborales.

El Sindicato Unitario, según ha explicado a EN LUCHA Fernando Rodríguez, secretario general de la Unión Local de Madrid, "estimó conveniente estar presente en estas negociaciones pues a través de ellas se abre la posibilidad de establecer acuerdos sobre los temas que hoy afectan de manera más directa al conjunto de los trabajadores: el paro, los expedientes de crisis y la negociación de los próximos convenios colectivos".

El desarrollo de estas reuniones han tenido, desde un principio, dos serias limitaciones que han dificultado el conseguir mejores resultados. Por un lado, el que CC.OO. y UGT se negaran a que se ne-

gociara con todas las centrales sindicales a la vez, lo que ha producido que se lleven negociaciones paralelas con CCOO y UGT y con SU, USO y CSUT; por otro lado, el que las diferentes centrales sindicales no se hayan puesto de acuerdo sobre un programa mínimo común.

A pesar de estas limitaciones, los resultados obtenidos hasta ahora en la negociación del primer punto a discutir, el de los expedientes de crisis, pueden considerarse positivos. Esta es la valoración que Fernando Rodríguez nos hacía sobre estas negociaciones y añadía "que mientras sigan existiendo posibilidades de obtener acuerdos favorables a los trabajadores, el Sindicato Unitario seguirá estando presente en ellas".

Este es el terreno en el que están planteadas estas negociaciones. Algún medio informativo madrileño ha querido presentar esta negociación como el "Pacto de Madrid", no hace mucho se hablaba del "pacto de la Ría" en Euskadi, comtrañoniéndolos al "pacto social", que se quiere hacer a nivel estatal y urgiendo a que éste se acelere. Volvemos a decir lo mismo que decíamos hace dos semanas en esta misma página: "Pacto Social en ningún sitio, ni en Madrid, ni en Euskadi, ni en Catalunya. Unidad de las centrales sindicales para negociar un programa mínimo común que recoja las reivindicaciones de los trabajadores, eso en todas partes".

Sindicatos y política hoy

Emilio García

La prensa se ha venido haciendo eco, a lo largo de esta semana, de divergencias existentes en el seno de algunas centrales sindicales. Estas tienen por causa la oposición de amplios sectores de trabajadores a las decisiones adoptadas por las direcciones de las centrales sindicales sobre problemas políticos de envergadura que afectan al conjunto de la clase obrera y a todo el pueblo.

En Euskadi mientras la Ejecutiva de UGT se negó a participar en la manifestación contra el terrorismo convocada por el PNV y apoyada por PSOE, PCE, ORT y otros partidos, los comités provinciales de Guipúzcoa y Navarra si lo apoyaron, y numerosos afiliados asistieron a ella. El comité provincial de Málaga de la UGT ha dimitido por desacuerdo con la política que mantiene el Consejo Federal. CC.OO. de Gijón ha valorado negativamente los Pactos de la Moncloa "por entender que han quedado reducidos a una mera congelación salarial" y piden que se abra un debate antes de iniciar las negociaciones de un próximo pacto, oponiéndose así a la valoración realizada por el Consejo Ejecutivo Estatal. CC.OO. de Catalunya se ha mostrado en desacuerdo con la propuesta que el Consejo Ejecutivo mantiene sobre las futuras negociaciones con el Gobierno y la patronal.

Estas afirmaciones se refieren particularmente a dos temas políticos de gran trascendencia para los trabajadores: la lucha contra el terrorismo y la posible negociación de un pacto social. Lo que reflejan estos hechos es que las cuestiones políticas preocupan hondamente a los trabajadores, que esperan de las centrales sindicales que tomen posición sobre ellas. Cuando las decisiones que se adoptan no son acertadas, amplios sectores de trabajadores muestran cada vez más su rechazo y se oponen a ellas.

Los trabajadores quieren participar en la vida política y exigen que las centrales sindicales a las que están afiliados se definan en torno a las cuestiones políticas que les afectan. ¿Cómo se puede justificar el no apoyar la manifestación contra el terrorismo del día 28 "porque es un problema político que no interesa a los trabajadores", como ha dicho alguna central sindical en Euskadi?

Es un hecho que la defensa que las centrales sindicales tienen que hacer de los intereses de los trabajadores implica el que éstas adopten decisiones de carácter político.

En el caso de las posibles negociaciones con la patronal y el Gobierno, los trabajadores quieren que los planteamientos que se defiendan sean justos y acertados. No es de extrañar, por eso, que tras la experiencia de un año de Pacto de la Moncloa, sectores de CC.OO. se opongan a los dirigentes que las firmaron.

Igualmente, cuando los trabajadores necesitan que se consolide la democracia para mejor defender en ella sus intereses de clase, no es de extrañar tampoco que estos se opongan a aquellas decisiones que tienden a dilatar o debilitar la lucha contra el terrorismo que es hoy una amenaza para que la democracia avance.

San Sebastián: Harold Wilson se entrevista con dirigentes de UGT, SU, CCOO y ELA STV



Recientemente ha visitado San Sebastián, invitado por la patronal ADEGUI (organización integrada en la CEOE), Harold Wilson dirigente del Partido Laborista inglés.

Harold Wilson, fue en 1966-1970 y 1974-76 Primer Ministro de Inglaterra, y durante su mandato, en colaboración con la patronal y los dirigentes reformistas de los sindicatos, jugó un importante papel en la imposición del pacto social a los trabajadores ingleses.

Entre las actividades mantenidas por el ex-primer ministro británico, destacan las entrevistas realizadas con dirigentes de UGT, SU, CCOO y ELA-STV. Teodoro Soto, Secretario General del Sindicato Unitario de Guipúzcoa, hizo entrega a Harold Wilson (momentos que recoge la foto) de los trabajos y alternativas que el SU propone para solucionar la crisis de la siderurgia y del sector pesquero, tema éste último en el que Gran Bretaña está implicada. A lo largo de la entrevista se intercambiaron opiniones sobre la situación económica y política de Europa, solicitando el dirigente del Sindicato Unitario el apoyo del Partido Laborista británico a la entrada de España en el Mercado Común.

Zaragoza triunfo de los trabajadores de Dagesa

(De nuestro corresponsal en
Zaragoza, Ramiro Duce)

Tras una semana de huelga, del 13 al 19 de octubre, los 400 trabajadores de la empresa de Economatós DAGESA de Zaragoza, han conseguido un sustancial aumento de sus retribuciones, siendo éste para algunas categorías de un 40%.

Además del éxito que supone este aumento salarial, la huelga de los trabajadores de Dagesa ha tenido especial relevancia en Zaragoza por el papel que en ella ha desempeñado la Diputación General de Aragón, y en concreto el Departamento de Trabajo.

A iniciativa del Sindicato Unitario, que ha sido la central sindical que ha llevado el peso de la huelga, se admitió que el Departamento de Trabajo de la Diputación General actuara como mediador en el conflicto; tras una serie de reuniones comité de empresa y patronal, aceptaron el laudo arbitral que la Diputación dictase.

Recordamos que no es la primera vez que el Sindicato Unitario favorece con su actividad el reforzamiento de las atribuciones de la Diputación General. Hace unos meses y, a iniciativa del Sindicato Unitario, este organismo autonómico intervino en la resolución del expediente de crisis planteado en varias empresas, teniendo como primer resultado positivo el que azulejos Monzo, una empresa que llevaba seis meses cerrada, esté de nuevo funcionando.

Es de destacar también que la actitud mantenida por el Sindicato Unitario ha posibilitado que CC.OO. y UGT se unieran a la negociación en las últimas etapas de ésta, lográndose así la unidad en torno a las reivindicaciones planteadas por los trabajadores.

s componentes de la delegación de la Asociación para la Amistad con el Pueblo China, "10 de Octubre de 1949", que por espacio de un mes ha permanecido en la República Popular de China.

El pasado día 25 regresaron a Madrid los componentes de la delegación de la Asociación para la Amistad con el Pueblo China, "10 de Octubre de 1949", que por espacio de un mes ha permanecido en la República Popular de China.

La delegación, que ha estado compuesta por el presidente de la Asociación, Fernando Prats, por el Vicepresidente, Luis Royo, y por los Secretarios de Comisiones, Pilar Folguera, Gustavo Jaso, Carlos Ji...

La Delegación de la Asociación de Amistad con el Pueblo Chino regresa de su viaje a la República Popular de China

CONTACTOS A ALTO NIVEL

Al coincidir la fecha de la visita de la delegación española, con los actos de conmemoración del aniversario de la fundación de la República Popular China, ésta fue invitada a asistir a la recepción oficial ofrecida

por el Presidente de la República, los Vicepresidentes Ye Chien-yin, Teng Siao-ning, Li Siang-nien y Wang Tung-sing, asistieron unos 3.500 in-

vidados, entre los que se encontraban todas las representaciones diplomáticas de los países europeos, miembros de las relaciones con el Gobierno de Pekín, así como representantes de todas las organizaciones del Partido Comunista y el Estado

ménez y Beatriz Beltrán, han vivido durante treinta jornadas un apretadísimo programa de actos, visitas y contactos con altas personalidades de la vida política, cultural, económica y científica china.

Sobre diversos aspectos de la visita nos informa Antonio Carballo.

La delegación de la Asociación de Amistad con el Pueblo Chino regresa de su viaje a la República Popular de China

La delegación de la Asociación de Amistad con el Pueblo Chino regresa de su viaje a la República Popular de China

La delegación de la Asociación de Amistad con el Pueblo Chino regresa de su viaje a la República Popular de China

GESTIONAR LA AMPLIACION DE LA AMPLIACION DE LAS RELACIONES

La delegación, de regreso a Madrid, trae en cartera un importante número de propuestas encaminadas a ampliar las relaciones entre España y China.

Antes de su partida, Fernando Prats había mantenido un número importante de entrevistas entre otros con el secretario de Relaciones Exteriores, Wang Pien-nam, Presidente de la Asociación de Amistad con el Pueblo Chino, y con el secretario de Relaciones Exteriores, Wang Pien-nam, Presidente de la Asociación de Amistad con el Pueblo Chino...

Fernando Prats, Presidente

Fernando Prats, Presidente de la Asociación de Amistad con el Pueblo Chino

«Hemos colaborado a ampliar el horizonte de las relaciones entre España y China»



Fernando Prats, Presidente de la Asociación de Amistad con el Pueblo Chino, recibe de manos de Wang Pin-nam, Presidente de la Asociación de Amistad con el Pueblo Chino...

En Lucha: ¿Dentro de qué marco se ha tratado la necesidad de intensificar las relaciones hispano-chinas?

E.L.: ¿Qué momento actual de la situación de China? F.P.: Tras la celebración del 11º Congreso del Partido Comunista...

esfuerzo por impulsar las relaciones con los pueblos y países extranjeros, que se desarrolla en dos líneas. Una incorporar experiencias técnicas y científicas exteriores a la mejora de la producción interior.

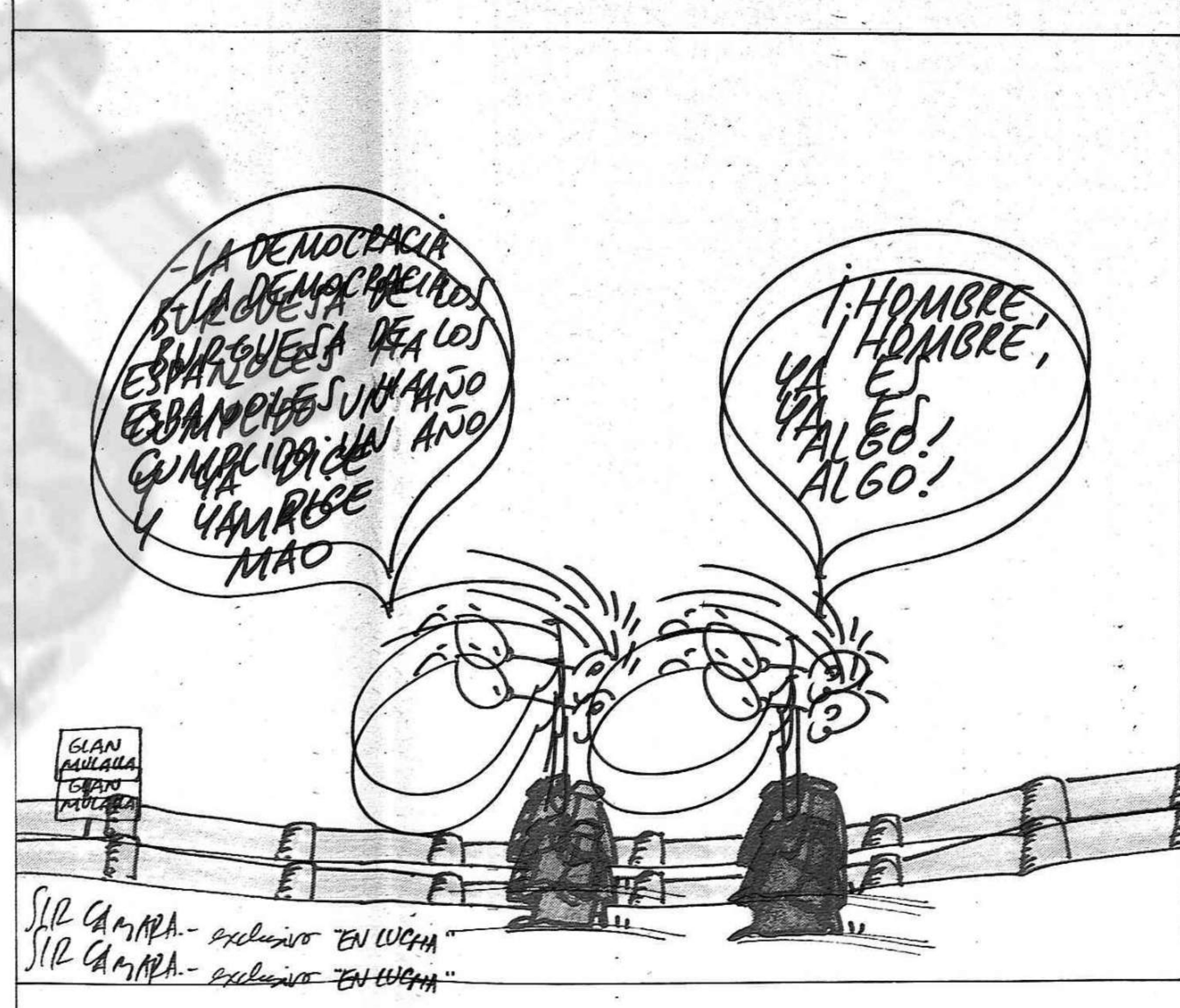
E.L.: ¿Qué valoración hace del viaje? F.P.: Muy positiva. Hemos recibido una muy calurosa acogida por parte del pueblo chino...

Itinerario de la visita a China

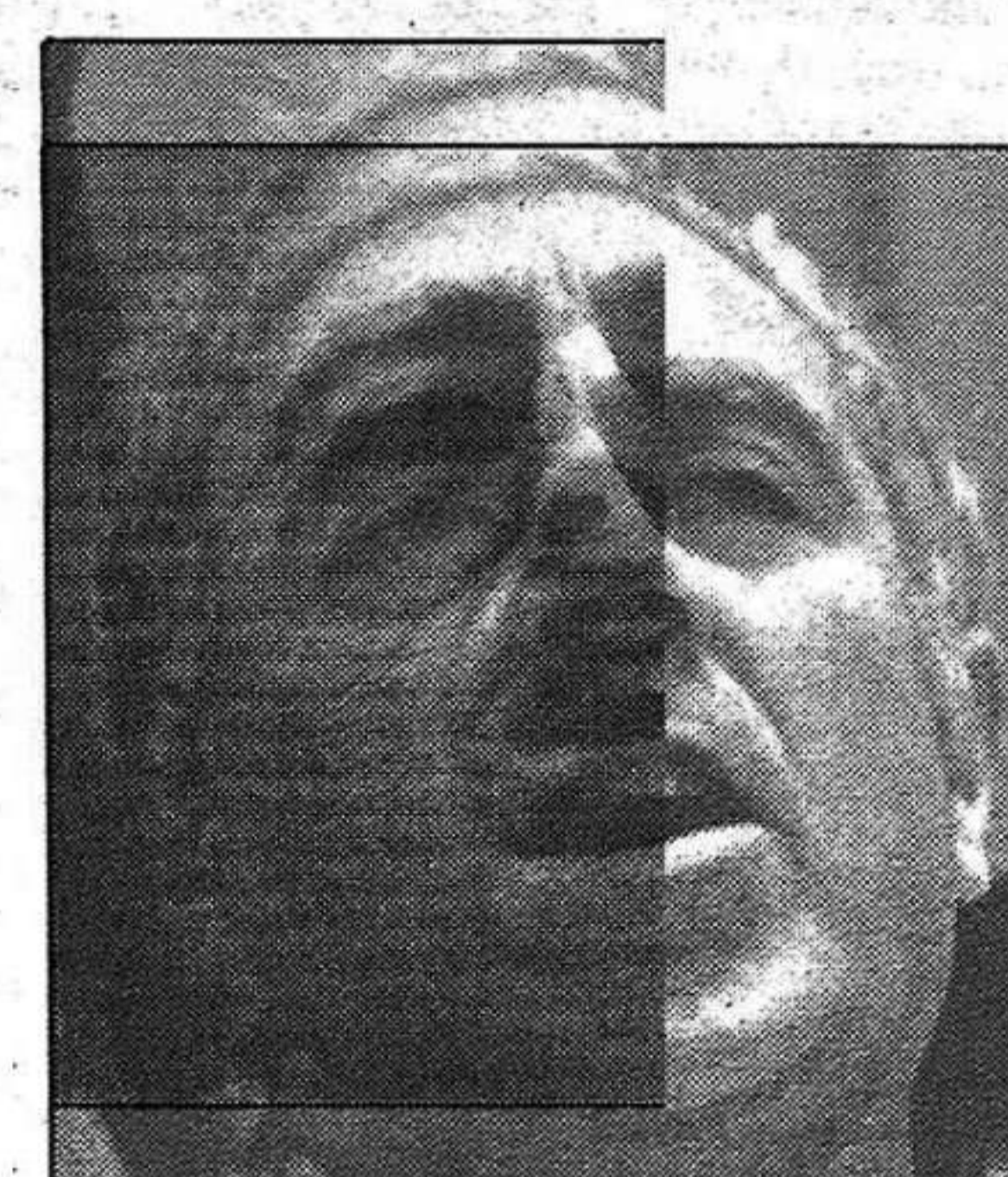


10 de octubre: Acto de Amistad de los Pueblos. 11 de octubre: Reunión con los Sindicatos. 12 de octubre: Reunión con el Ministerio de Relaciones Exteriores. 13 de octubre: Visita a una Comuna de Shanghai. 14 de octubre: Visita a Nankín. 15 de octubre: Visita a Pekín.

10 de octubre: Acto de Amistad de los Pueblos. 11 de octubre: Reunión con los Sindicatos. 12 de octubre: Reunión con el Ministerio de Relaciones Exteriores. 13 de octubre: Visita a una Comuna de Shanghai. 14 de octubre: Visita a Nankín. 15 de octubre: Visita a Pekín.



Luis Royo: «Los trabajadores, dueños»



Archivado Luis Royo, miembro del Secretario Confederal del Sindicato Unitario de Trabajadores de España y China, en un momento de la visita.

miones; lo que quiere decir que también la calle pertenece al trabajador. Si te entrevistas con un viceministro o un ministro, lo estás haciendo con una persona de extracción trabajadora.

E.L.: ¿Cómo son los sindicatos en China? L.R.: La función del sindicalismo en un país donde la clase obrera está en el Poder, tiene por fuerza que ser diferente a la de otro en donde no lo está.

Campanas agrícolas: el pimiento y el verdeo

■ Los pimentoneros de Murcia no dejan salir el pimiento de los secaderos hasta conseguir un precio mínimo de 100 pts./kg. para el de menor graduación (35º) y un aumento de 4 pts./grado a partir del mínimo. Esta medida se acordó, junto a otras como la de formar una comisión para coordinar la zona y solicitar una entrevista al Ministro de Agricultura, en una reunión celebrada el día 25 de octubre en los locales de la AISS de Murcia. Los cultivadores del pimiento de Campo Cartagena, Lorca, Totana, Alhama y el Pilar de la Horadada quieren conseguir con estas medidas la fijación de un precio mínimo. En estos momentos se les paga el pimiento de bola a 60 pts./kg., mientras que al inicio de la campaña se les pagaba a 135 pts.

■ En el Valle del Tiétar los pimentoneros consiguen un precio de 135 pts./kg. para el pimiento de bola y 160 pts. para el agrio y el picante.

Esta victoria, parcial porque los agricultores exigen un precio superior, ha sido posible por la actitud decidida de los cultivadores extremeños de no recoger el pimiento durante más de 20 días y por las negociaciones llevadas a cabo por la Comisión Negociadora con el Consejero de Agricultura de la Junta Autónoma, el Gobernador y un Delegado del Ministerio de Agricultura. Esta comisión había sido elegida por una asamblea de 600 campesinos celebrada en El Robledo.

■ Después de ocho días de no recoger aceituna, los jornaleros extremeños han vuelto al trabajo en condiciones desfavorables: de 800 a 1.200 pts. de jornal y aceptando el destajo.

En el convenio planteado unitariamente por las centrales sindicales SU, CCOO y UGT se exigían 1.600 pts. de jornal, 6 horas y media de trabajo y la descarga por parte de la patronal. También se recogía la necesidad de negociar con los propietarios la forma de presionar conjuntamente para conseguir las reivindicaciones de los jornaleros y un precio aceptable de la aceituna para los propietarios.

Los grandes propietarios se negaron a aceptar esta propuesta y los jornaleros y centrales sindicales decidieron convocar a los jornaleros a no recoger la aceituna. Sin embargo, los dirigentes de CCOO fueron los primeros en romper el acuerdo, incorporándose al trabajo, creándose la confusión entre los jornaleros.

La situación creada en las zonas de verdeo en Extremadura se calcula que supone una pérdida de 140 millones de pesetas en jornales y del orden de 800 a 1.000 millones de pérdida total.

El desarrollo de las industrias agroalimentarias exige la ayuda de la empresa pública

Begoña Beloqui

Hace varios días, un diario de la tarde recogía las declaraciones de Enrique Galán Pradanos (uno de los promotores del Congreso Mundial de Alimentación Animal celebrado en Madrid) sobre los avances obtenidos en el cultivo del cereal y en la industria alimentaria. Este señor también afirmaba que no era cierto que en las industrias de piensos existiese una fuerte penetración extranjera.

Estas afirmaciones se contradicen a todas luces con la realidad del desarrollo de las industrias agroalimentarias. Examinando los datos de las más importantes empresas y ramos de estas industrias, podemos comprobar que la dependencia exterior y el desequilibrio regional son dos de las más importantes características de las industrias derivadas del campo.

Según datos de 1974, recogidos de la revista Información Comercial Española, la Unión Alimentaria de Sanders (una de las empresas más importantes de piensos) está compuesta en un 77º/o por capital extranjero. Esta fuerte penetración extranjera en las industrias de piensos ha contribuido a reforzar el déficit de la balanza comercial agraria. En 1977 las importaciones de maíz y soja —principales ingredientes de los piensos compuestos— ascendieron a 74.000 millones de pesetas. Se extiende también esta situación a las industrias de productos lácteos, que tienen un 43,12º/o de capital extranjero, a las de bebidas alcohólicas, con un 22º/o, y a las de pastas alimenticias, 52,60º/o. Estos porcentajes, recogidos de las estadísticas de 1974, se han ido incrementando y tienen en perspectiva aumentar más ante las posibilidades de ampliar el mercado que la incorporación de España al Mercado Común Europeo nos ofrece.

En cuanto al desequilibrio re-

gional en la localización de las industrias agroalimentarias, es fácil comprobar que sólo diez provincias españolas presentan un desarrollo superior a la media nacional y de acuerdo con las necesidades y exigencias de las zonas donde están enclavadas.

Como consecuencia de esta situación de fuerte dependencia exterior, también se está impidiendo el desarrollo de la pequeña y mediana industria agrícola, que no cuenta con la debida ayuda estatal y encuentra graves limitaciones para hacer frente a las exigencias del mercado en materia de publicidad, marcas, aperturas de oficinas en el exterior, créditos, etc. Esta situación es aprovechada por las multinacionales para aparecer como las únicas capaces de resolver los problemas.

Ante este panorama que se aprecia en la industria agroalimentaria aparece cada vez más clara la necesidad de industrializar el campo con la ayuda de la empresa pública que ha de ser promovida y gestionada no sólo por el Gobierno central, sino también por las instituciones autonómicas de las respectivas comunidades.

Esta perspectiva permite ampliar las posibilidades del mercado, desarrollar la pequeña y mediana industria y limitar la entrada del capital extranjero. De esta forma se puede acabar con la situación de que las multinacionales impongan el tipo de producto y la tecnología que a ellas les conviene y no los que responden a los intereses agrícolas de España.

Si además se añade la importancia que el desarrollo equilibrado de las industrias agroalimentarias conlleva para el impulso del cultivo agrícola, resulta más evidente la urgencia de adoptar medidas en la dirección de destinar una parte del gasto público al desarrollo de la empresa pública en el campo.

MOLINA DEL SEGURA (MURCIA)

Los campesinos continúan su encierro hasta conseguir la propiedad de sus tierras

María Asunción Serrano.

Ya informábamos en el nº 220 de EN LUCHA del encierro iniciado por un centenar de agricultores de Molina del Segura para reivindicar la propiedad absoluta de las tierras que vienen cultivando y que les son disputadas por los hijos del Marqués de Mondéjar.

Los encerrados, que se encontraban en los locales del Ayuntamiento, fueron desalojados por orden del Gobernador de Murcia y continuaron su encierro en la iglesia de la Consolación después de solicitar el oportuno permiso al Obispo de la diócesis.

Tras el desalojo, la corporación del Ayuntamiento de Molina

ha dimitido en pleno y los partidos políticos, asociaciones de vecinos y otras entidades ciudadanas convocaron una manifestación en apoyo de las justas exigencias de los campesinos, para el día 21 de octubre. Esta manifestación contó con la participación de 3.000 personas, destacándose la presencia de agricultores de Beniaján y Algezares que sufren problemas similares. Al final del recorrido, que duró aproximadamente una hora, se celebró una concentración en la Plaza del Casino donde representantes de los campesinos encerrados explicaron los motivos de su postura y manifestaron su decisión de mantenerse en ella hasta conseguir la propiedad absoluta de sus tierras.

¿Ya estás censado para participar en las Elecciones Municipales?

Tenemos que ganar la izquierda las Elecciones Municipales, porque estas son sin duda una ocasión para que el pueblo avance. Los caciques, los de siempre, los fascistas, todavía se sientan hoy en las poltronas y cuentan con el apoyo que el dinero les da. Los partidos políticos del pueblo también tenemos medios, TU VOTO. Y no podemos desaprovecharlo.

La burocracia especial que en torno a las elecciones y al censo montan quienes hacen las leyes electorales, es uno de los mejores métodos para que se pierdan votos populares por formalismos, por deficiencias en el censo etc.

La proximidad de las Elecciones Municipales y la necesidad que tenemos de ganar en ellas exige que estemos atentos.

EN LUCHA explica hoy de forma sencilla los trámites que se han de seguir para asegurarse que se está incluido en el censo.

COMPRUEBA TU SITUACION EN EL CENSO

Para comprobar si se está incluido en las listas del censo, se debe dirigir al Ayuntamiento, en el caso de vivir en un municipio pequeño, y a la sección de Estadística Municipal, si resides en una ciudad. Cuando el funcionario haya comprobado las listas puede ocurrir que aparezca el nombre con todos los datos correctos. En este caso sólo queda esperar hasta las votaciones. También puede darse el caso de que se esté incluido, pero los datos no estén recogidos correctamente. Entonces se debe solicitar por escrito que sean rectificados, exponiendo qué datos son incorrectos y como deben ser corregidos.

Ocurre en otras ocasiones que uno no está en la lista y, sin embargo se ha votado en las pasadas elecciones. Esto quiere decir que ha habido un error al transcribir las listas. En este caso se debe explicar por escrito también, esta situación y exigir que se comprueben las listas con el padrón.

Si no se está inscrito en la lista y tampoco se hubiera votado en las pasadas elecciones, hay que recordar primero, si en el Padrón que el Ayuntamiento realizó en el año 1975, pasaron por el domicilio y anotaron tus datos. Si es así habrá que exponer por escrito el caso y exigir que lo comprueben, porque entonces la equivocación está en el Padrón.

SI NO ESTAS EMPADRONADO

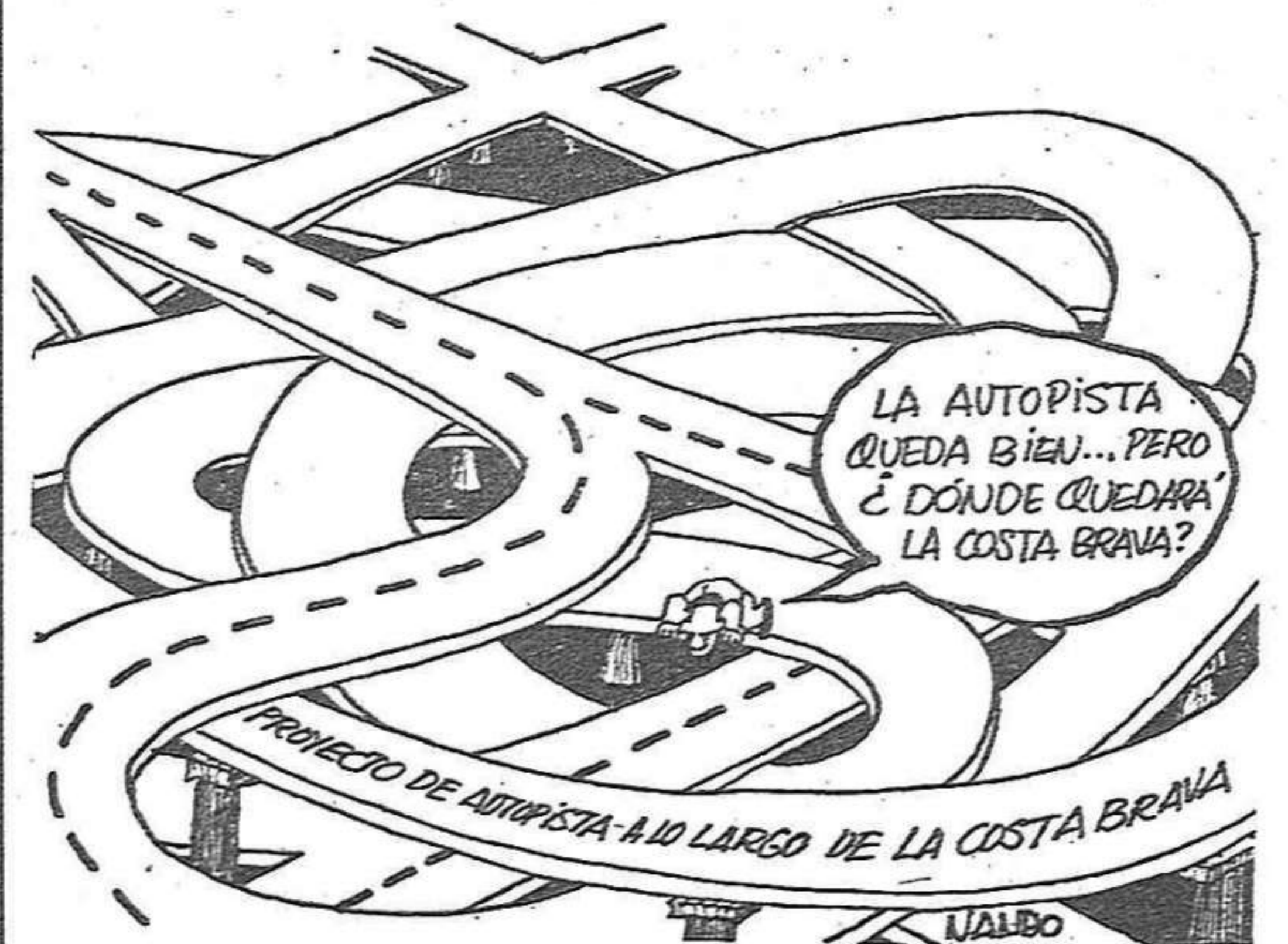
Quienes no estén empadronados deben saber que la ley exige estar censado con 6 meses de antelación para poder ejercer el voto. Sin embargo es importante que a pesar de ello, arregles tu situación en el censo porque es posible que no se tenga en cuenta este aspecto. Para empadronarse se necesita rellenar un impreso que lo proporcionan en el Ayuntamiento o Sección de Estadística Municipal. Y presentar la baja del municipio en que se estuviese censado por última vez, (la baja también se solicita en impreso oficial al Ayuntamiento del que se quiere borrar). Hay veces que basta con acreditar la residencia en el municipio y entonces no exigen baja. Para acreditar residencia puede servir el recibo de la luz, contribución, contrato del piso etc.

Quienes piensen emitir su voto por correo, deben pedir a sus familiares que les realicen estas comprobaciones en el municipio correspondiente.

CONVIENE SABER QUE EN EL CASO DE LOS CANDIDATOS AL AYUNTAMIENTO, SE PUEDE CENSAR —SIGUIENDO LOS TRAMITES EXPUESTOS— EN CUALQUIER MUNICIPIO QUE LO DESEEN, HASTA DIEZ DIAS DESPUES DE LA CONVOCATORIA DE LAS ELECCIONES.

En el caso de los emigrantes, tienen que comprobar su situación en las listas del Censo Electoral Especial de Residentes en el extranjero.

SONRIE QUE ALGO QUEDA



6 de octubre de 1978 — EL CORREO CATALAN

Al campo en otoño

Estamos ya en pleno otoño y los jóvenes practican formas de divertirse distintas a las del verano. La misma estación les condiciona. Los días tienen menos luz, el tiempo empeora y predominan las diversiones en lugares cerrados.

Hay, sin embargo, quien "se arriesga" y prefiere disfrutar del aire libre afrontando los posibles chaparrones. Y no son pocos. Las salidas a la montaña proliferan en busca de una diversión más sana que en cada lugar adopta formas diferentes.

Hay otros que prefieren no salir y desde los clubs juveniles se organizan representaciones de teatro, películas, diapositivas y otras actividades culturales. Las pandillas de jóvenes preparan sus torneos de fútbol, acompañado cada partido con almuerzos y calderetes.

En Navarra es el montañismo lo que priva. En Catalunya se aprovechan las salidas al monte para recoger castañas y bolets.

Jóvenes de ambos lugares han contado a los corresponsales de EN LUCHA lo que hacen los fines de semana y cómo organizan sus diversiones.

Amelia Lecumberri

Fernando López Baquedano

MONTAÑISMO EN NAVARRA

El Club Auzoka (El Barracón) del barrio de La Rochapea, en Pamplona es uno de los clubs juveniles que acostumbran a preparar cada domingo salidas al monte. Antonia Rodríguez, miembro de la Junta Directiva y militante de la Unión de Juventudes Maoístas se ofreció para explicar en qué consisten las excursiones que organizan. Se la ve contenta con las actividades de montañismo que hace su club, habla atropelladamente y apenas deja meter baza "Mira, aquí, casi se puede decir que todo el mundo sube al monte. Ahora que ya se ha acabado el verano es cuando esto empieza a tener color. Ya han empezado los clubs a organizar las excursiones y hay para todos los gustos. Yo particularmente prefiero las zonas con más variedad de vegetación, que con la caída de la hoja son algo digno de verse. Otros prefieren las zonas totalmente verdes o escalar..."

Durante la semana, los que quieren salir el domingo se van apuntando en el club. El viernes, según los que hay, alquilamos los autobuses necesarios y el domingo temprano nos vamos. Ese día se ven por las calles de Pamplona montones de jóvenes con las mochilas al hombro. Son muchos los que salen. Casi todas las peñas de mozos tienen sus secciones de montaña y van todos los domingos".

Efectivamente, en la sección de montaña de los periódicos se pueden ver anuncios de las distin-

tas salidas: "el próximo domingo el Club Anaitasuna organiza excursiones a Candanchú, con subida a La Zapatilla". Y así las excursiones del Club Oberena, Chantrea, el Irrintxi, el club juvenil Beti-Lagún, Auzotegui, etc.

A la vista de estos datos es indudable que el montañismo en el País Vasco es una actividad que los jóvenes practican mucho. El Bisauri o La Zapatilla en Huesca, el Pagasarri o el Orduña en Vizcaya, el Chindoqui en Guipúzcoa, son montes muy visitados. Aunque también hay quien no prefiere subir y se va al valle de Belagua en Navarra o al valle del Hecho en Huesca.

Antonia señala también que las excursiones no sólo las organizan las peñas y los clubs de montaña. De forma espontánea se preparan salidas mañaneras a montes más cercanos como La Higa de Monreal, San Miguel de Aralar, etc. Es costumbre, además cada final de año realizar la fiesta del club de todas las peñas y antes de finalizar la temporada, con la llegada del verano, cada peña celebra su fiesta con regalos entre los chicos y chicas. Normalmente son regalos de broma.

Antonia continúa "el ambiente que se crea es muy bueno. Las idas y venidas se hacen cantando y sobre todo en las comidas en la cima se habla, se cuentan chistes, se hacen juegos y se respira camaradería y compañerismo.

Por las tardes, una vez que se desciende del monte, solemos quedarnos en las discotecas de cualquier pueblo que esté cerca y a la

llegada cenamos en el club. Así apuramos al máximo el día de fiesta. Además, cuando hay varios días de fiesta, suele ser más normal que las diferentes pandillas de chicos y chicas salgan a casas o bordas de algún pueblo. Lo hacemos así porque salir en autobuses y hacer noche en un refugio resulta muy caro, y ya se sabe como andamos en ese terreno los jóvenes..."

CASTAÑAS Y BOLETS EN CATALUNYA

En esta época comienzan a caer ya las primeras castañas maduras. Y muchos jóvenes en Catalunya piensan también que es buen momento para organizar excursiones e irse al monte. Los domingos, casi de madrugada, pueden verse grupos numerosos en las estaciones de Gracia, Badalona, Sant Andreu... que salen decididos, mochila al hombro, a pasar el día en el monte. Suele ser la actividad más normal el recoger allí castañas y bolets (setas). La recogida de estas últimas, al decir de los propios jóvenes, es casi un arte, pues hay que saberlas encontrar y luego coger las que no sean venenosas. No todos tienen suerte y para algunos, después de muchas horas las "cosecha" es pequeña.

Las castañas y las setas recogidas se suelen comer, una vez asadas, en el propio monte unas veces y otras abajo en los pueblos. Las sardanas y las canciones son actos casi obligados después.

Cuando llega el primero de noviembre la recogida de castañas ya no es sólo cosa de los jóvenes.

En Badalona, Tarragona, Reus... las asociaciones de vecinos ponen en la calle bidones de castañas dos días antes del primero de noviembre. Se vuelve a recuperar así una antigua tradición que estaba casi perdida pero que tuvo mucho arraigo popular. Se hacen hogueras en las plazas y calles para hacer "la castañada" y en torno a ellas cantan y bailan sardanas los vecinos en una fiesta auténticamente popular.

Este año ya se han hecho las hogueras típicas en los barrios barceloneses de Sans, Poble Nou, Horta... En algunos como Naves, han participado todas las fuerzas políticas y se ha añadido al programa un baile de disfraces.

Se reaviva así el folklore y la cultura popular perdidos en parte. Y no se desaprovecha la ocasión pues también salen a relucir las reivindicaciones más sentidas del barrio: transportes, contaminación, zonas verdes, sanidad, etc.

Las fiestas no son sólo de jóvenes, pues todos los vecinos participan, pero sí hay que decir que son los jóvenes quienes más se hacen notar y también quienes más están contribuyendo a organizar y revitalizar este tipo de fiestas populares.

FUNCIONARIOS

AISS: los funcionarios quieren pasar a la Administración

Los funcionarios se encuentran en ebullición. Conflictos en el Ministerio de Agricultura, en la Aviación Civil... debates sobre los Estatutos etc.

Entre todos ellos traemos hoy a nuestras páginas la situación de los 34.000 funcionarios de la AISS, que el pasado día 21 de octubre se concentraron ante el Palacio de Congresos con motivo del Congreso de UCD.

Tras la publicación del real-decreto-ley de 19/1976, de 8 de octubre sobre la creación, organización y funciones de la Administración Institucional de Servicios Socio Profesionales, ya se prevenían las consecuencias que hoy se manifiestan claramente; los funcionarios de la antigua Organización Sindical no tienen trabajo. Por aquellas mismas fechas la Asociación Española de la Administración Pública, elaboró un escrito, dirigido al Presidente del Gobierno planteando esta problemática y algunas perspectivas de solución.

Dentro de este año, el 14 de abril, se publicaba un real-decreto para regular la transferencia de los funcionarios de la AISS a los diferentes organismos de la Administración, pero hasta este momento sólo un 10% han sido trasladados.

TRASLADOS: SURGEN LOS ENFRENTAMIENTOS ENTRE FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACION Y LOS DE LA AISS

Los pocos trasladados han sido suficientes para conocer un nuevo problema.

Frases hirientes, increpaciones, saludos fríos... han acompañado el recibimiento hecho por los funcionarios estatales a sus compañeros de la AISS. Algunos datos recogidos en la prensa y en revistas sirven para ilustrar: trece funcionarios de Pamplona se encuentran en un salón vacío leyendo revistas, como sanción por no aceptar las condiciones que se les imponía en la Magistratura de Trabajo, según dicen "no había sillas para ellos". En Lérida, cinco funcionarios trasladados fueron obligados a trabajar de las 15 a las 22 horas para que no se mezclaran con el resto del personal. En Barcelona el recibimiento a los de la AISS comenzó con increpaciones en la Delegación de Hacienda y a punto estuvo de terminar en la calle a tortas... y así sucesivamente.

Las razones que parecen justificar esta situación son en unos casos el miedo a que el desprestigio de los funcionarios de la antigua organización sindical verticalista se extienda a todo el

funcionariado, y en otros parece ser una actitud defensiva ante el incremento de personal que puede modificar la seguridad en el puesto de trabajo.

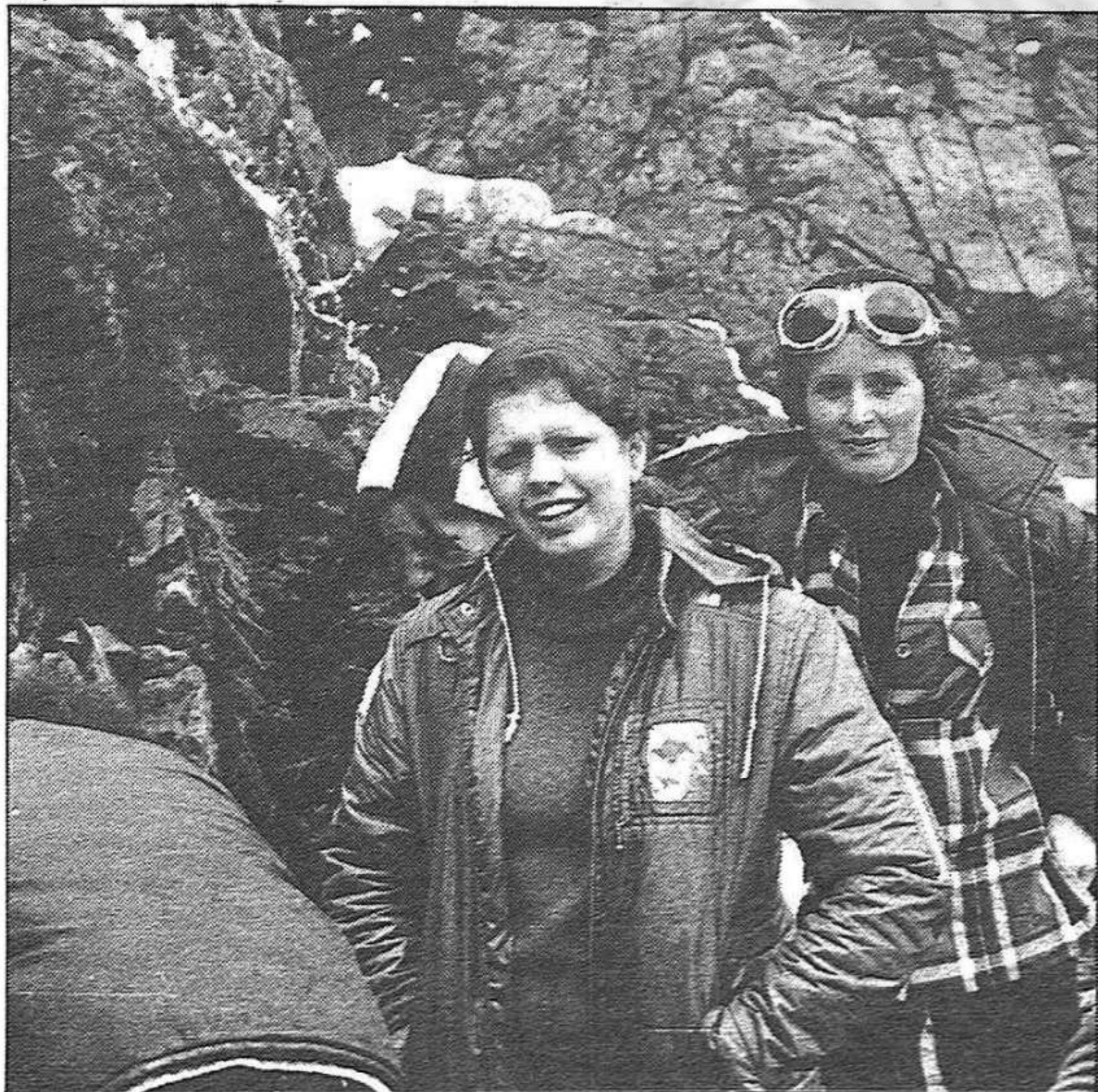
En cualquier caso los funcionarios de la AISS quieren ser integrados en la Administración con todos los derechos adquiridos y eso no ha gustado a sus nuevos compañeros.

ENRIQUE VELOSO PUIG, PRESIDENTE DE LA ASOCIACION ESPAÑOLA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA OPINA SOBRE EL CONFLICTO

La situación se plantea polémica. Las diferentes fuerzas se van definiendo y aparecen posturas claramente encontradas. ¿Cuál es la solución? ¿El paro? ¿La integración en la Administración?... De entre las muchas y variadas voces que se oyen sobre el tema, traemos a nuestras páginas a D. Enrique Veloso Puig, Presidente de la Asociación Española de la Administración Pública. Con él hemos charlado ampliamente sobre esta problemática, comentando los incidentes y detalles de la misma. De entrada el Sr. Veloso Manifiesta:

"La situación de los 34.000 funcionarios de la AISS exige una rápida decisión política por parte del Gobierno y hasta el momento está dándole largas". En relación a si el paro es o no una solución al problema rápidamente dice: "no es justo que las altas cifras de parados que aumentan de por sí, se vean incrementados por estos 34.000 funcionarios, no, realmente esa no sería una solución justa". Y sigue "podría ser la salida a esta situación la integración de los funcionarios en los organismos de la Administración", "pero previamente a ello debería analizarse el tipo de relación que existe entre la AISS y el funcionario para desestimar aquellos casos en donde la relación no sea estrictamente laboral"... "para realizar esta labor sería necesario la formación de una comisión paritaria con la presencia de las centrales sindicales, la AISS y el organismo que reciba a los funcionarios". Y además insiste, "más aún añadiría que no es bueno mantener a este núcleo de funcionarios en bloque" "es preciso desmantelar el aparato de la antigua organización sindical, deshaciendo todo tipo de relaciones actuales". Y acaba diciendo "hay que tender la mano y solucionar el problema de estos ciudadanos, pero no se trata de salvar el cuerpo de funcionarios de la AISS".

Emilio Torres



Exposición de carteles

1931-1939

Rafael Peñalver

Me he detenido ante una exposición de las que dejan huella, la muestra de carteles de la República y del período de guerra civil. En ella lo primero que se encuentra es el contraste entre la fuerza y la creatividad de los cartelistas republicanos, y la orgullosa esterilidad de los afiches franquistas.

La sublevación fascista debió sorprender a los artistas sin grandes conocimientos del cartelismo. La necesidad de una propaganda específica, sujeta a una situación concreta, forzaba a los trabajadores de las artes plásticas a poner bruscamente los pies sobre la tierra. Les obligó a cambiar todo el esquema creador en función de una realidad de la que no podían escapar. Muchos de estos profesionales llevaban en sus espaldas todo el peso de una experiencia que nada tenía que ver con la situación que se avecinaba, esto conllevó un traslado simplista del cartel publicitario al cartel de guerra.

El cartel pasa a ser el elemento creador por excelencia y su vital importancia en aquellos momentos obliga a tomar las experiencias del arte alemán y especialmente del arte soviético de la época de la revolución. Las paredes de las ciudades debieron aparecer encendidas con los azules luminosos, los rojos y verdes que parecían restallar en los carteles; las paredes se convirtieron en el medio de expresión más viva. Toda discusión sobre el tema creativo dió paso a la necesidad prioritaria: "el ciudadano y la precisión para que el mensaje fuera eficaz", la combinación de la imagen y la consigna se complementan, el color es un arma fundamental.

En esta exposición retrospectiva se adivinan como misiones fundamentales: 1) Fijar una consigna que haga comprender a las masas que el vencer al fascismo es vencer sobre los intereses capitalistas. 2) Mantener el espíritu de lucha en el frente y en la retaguardia. 3) Instruir al pueblo sobre las necesidades concretas y mostrarle el camino hacia la liberación.

Estos carteles no siempre fueron realizados por artistas; en su creación participaron personas que nada tuvieron que ver con el mundo del cartelismo en ese momento, ya que las necesidades iban mucho más allá de las propuestas culturales. Ello es observable en los medios utilizados con el expresionismo y el realismo, y rechazándose el abstracto, el surrealismo, etc., como estilos que se habían desarrollado en una situación concreta que nada tenía que ver con una guerra revolucionaria. Esto no quiere decir que la gravedad de la situación no requiriese investigar sobre la expresión plástica. Lo que ocurre es que las premisas que ofrece la realidad son radicalmente distintas: necesidad de una imagen positiva, que recoja el gesto heroico, el entusiasmo, en definitiva, un arte eminentemente épico. Era necesario una plástica que mostrase al hombre como elemento esencial por muy en el anonimato que se encontrase. En este sentido, José Renán puntualizaba entonces: "El cartel, por su naturaleza esencial y sobre la base de su liberación definitiva de la esclavitud capitalista, puede y debe ser la potente palanca del nuevo realismo en su misión de transformar las condiciones en el orden histórico y social, para la creación de una nueva España, su



objetivo fundamental e inmediato debe ser el incitar el desarrollo de ese hombre nuevo que emerge ya de las trincheras de la lucha antifascista, a través del estímulo emocional de un plástica superior de contenido humano". La intervención del fotomontaje aporta a la necesidad cartelista un elemento de vanguardia plástica que nada tiene que envidiar a la producción burguesa, convirtiéndose así en un elemento clave para unir la apa-

rente contradicción entre la libertad creadora y ser el profesional para la libertad del pueblo.

En la exposición también se muestran los carteles franquistas, en los que se percibe un ambiente alienante, una técnica simplista y engañosa, la desaparición de la imagen real y la representación de un triste triunfalismo, muestra todo un retroceso no sólo moral, sino artístico. Hacen enrojecer de vergüenza ajena al visitante.

MADRID: SALA CADARSO

«Tú estas loco, Briones»

Roberto López Peláez

El pasado martes día 10 de octubre, abrió sus puertas una temporada más la Sala Cadarso. La única sala de teatro de Madrid que ha mantenido durante los tres últimos años una programación coherente en busca de un teatro que refleje los intereses de las clases populares. La Administración no ha sido nunca un apoyo a sus actividades. Las mínimas ayudas económicas (sobre todo comparadas a los millones concedidos a otras salas y compañías que mantienen criterios mercantilistas); la permanente amenaza de cierre basada en una Ley de Locales y otra de Policía de Espectáculos de hace decenas de años y que defienden los intereses de los cuatro grandes empresarios; la necesidad de un local más grande y mejor acondicionado (local mil veces prometido por el Ministerio de Cultura y nunca concedido), la tremenda crisis teatral del país, provocada por los propios grandes empresarios, etc.; todos estos mil obstáculos han sido superados una vez más por el equipo que dirige la Sala. Esta temporada se proponen, además de una programación de la que iremos dando cuenta, la extensión de sus actividades a una amplia gama de cursillos dirigidos especialmente a los sectores populares. Para ello cuentan también con la colaboración del "Gayo Vallecano", otra sala que inicia este año sus trabajos y que está despertando gran interés, tanto entre los trabajadores del Arte y la Cultura, como en los sectores populares.

Pues bien, la Sala Cadarso ha iniciado la temporada con el estreno de la obra "Tú estás loco, Briones", en montaje de la "Compañía Monumental de las Ventas". He aquí un trabajo en el que aparecen ya las características básicas de lo que ha de ser el Nuevo Teatro

(con mayúsculas) sin perder pie de todo lo aprendido a través de la terrible pesadilla (demasiado real) del fascismo. Tanto el conflicto planteado como el tratamiento escénico corresponden a una síntesis de los que hasta ahora ha representado el otro teatro, el teatro alternativo o independiente (para diferenciarlo claramente del teatro comercial cuya finalidad fundamental era ganar dinero adulando los oídos de la burguesía). En ese sentido coincide con la obra "Muerte accidental de un Anarquista y Otros Subversivos", de Darío Fo, representada por "El espón del Gallo", durante la temporada pasada. Sin embargo en el caso de "Tú estás loco, Briones", las referencias históricas a la situación del país son mucho más directas; es una obra y un montaje de y para la transición. ¡Y qué gran interés tiene ver sobre el escenario moverse y vivir a un personaje como Briones de "esa generación que ahora tiene alrededor de la cincuentena y a la que hemos tenido que sufrir como padres, educadores, etc. (salvando algunas excepciones, que también las hay); y que hoy, al cabo de los años y de los cambios políticos y sociales que afortunadamente vive el país, miran con bastante asombro y no poca irritación a los españolitos que vienen detrás"; como la Compañía Monumental de las Ventas explica en el programa de la obra.

Pero nos queda una duda, un vacío quizás importante: En la tragedia o tragicomedia de Briones, a través de la transición en que queda clara la imposibilidad de la vuelta atrás y en parte la ineficacia del reformismo, ¿por qué no se sugiere, no aparece siquiera una salida popular a la situación como las masas hoy están insistentemente exigiendo?. Este es el único, aunque importante pero...

HAY QUIEN USA ESTO DE TRAMPOLIN PARA ESCALADAS POLITICAS

El España-Rumanía no será en Vigo

No cabe ninguna duda que el deporte, y más concretamente el fútbol, ha servido y sirve a no pocos en nuestro país como trampolín hacia altas metas que no tienen nada que ver con el deporte. El fútbol en particular, es un plato tan sabroso que invita a su degustación, un manjar siempre expuesto a la voracidad de los profesionales de la "escalada". No es extraño pues que tras una noticia, tras una polémica suscitada en torno a tal o cual tema se encuentren intereses "dudosos" si no ajenos al deporte.

Hace un par de semanas las aguas andaban revueltas por Vigo. El motivo: la confrontación de la Eurocopa de Naciones, España-Rumanía, con la que ya se contaba en la bella ciudad gallega, se llevaba a Valencia y no al estadio de Balaidos. Esta era la noticia llana y simple.

En primer lugar, está claro que Vigo, ciudad de gran tradición futbolística, merece un encuentro internacional de categoría, que podía haber sido el España-Rumanía. Es natural que ante el anuncio de que el partido en cuestión se llevaba a Valencia y a cambio se designaba a Balaidos como escenario del España-Chipre —nación ésta de muy poco peso en el concierto futbolístico europeo—, los aficionados gallegos en general se sintieron ofendidos, máxime cuando —alegaban ellos—, Porta les había prometido un partido de campañas.

Creemos que tiene razón Pablo Porta, el presidente de la Federación Española, cuando dice "que para la designación de un partido concurren muchas circunstancias de orden práctico y estratégico. Y Kubala estimó que para recibir a Rumanía, Balaidos no era

el escenario idóneo y se inclinó por una localidad con buen tiempo y terreno de juego duro". Porta puede haberse equivocado al prometer —si es que lo ha hecho— un encuentro interesante a la ciudad de Vigo. Pero hay que tener en cuenta que el que designa y debe designar campos es el seleccionador, o el equipo técnico nombrado al efecto, en propio beneficio de nuestra selección.

Esta era la polémica. Ambas partes tenían sus razones.

Pero había algo más: la postura tomada por el ex-alcalde de Vigo, Joaquín García Picher, con respecto al problema en cuestión. El citado señor, que fue en tiempos directivo del Celta, y que no pasará a la historia como alcalde modelo; el citado señor, decíamos, llevado además de un notable afán de notoriedad, dirigió contra Porta una carta de protesta a través de medios informativos locales, con el fin, entendemos, de constituirse en paladín y portatandarte de las inquietudes del celtismo y de la afición gallega en general ante el problema suscitado. Joaquín García Picher sabe para qué sirve el fútbol en este país, aparte de para llevar grandes masas de aficionados a los estadios. Y pensamos, a la vista de su actitud que el ex-alcalde de Vigo, hombre además vinculado a UCD, que ha jugado o ha querido jugar una baza política. Con su actitud ha intentado mejorar su imagen ante los vigueses utilizando como trampolín el fútbol, de gran tradición entre sus conciudadanos. Porque no hay que olvidar que las elecciones municipales no están lejos y hay que tomar posiciones.

Vlar

RTVE

Ucedevisión española o la ley del embudo

María Neira

El sábado 21 de octubre quedará en la memoria de los telespectadores como el de la tomadura de pelo colectiva. Uno detrás de otro, todos los que esperaban la proyección de la famosa película de Elia Kazan "Al Este del Edén" fueron pasando de la perplejidad a la indignación, tras una espera de 45 minutos, en la que lo único que se veía en la pantalla era el rostro, algo menos agradable que el de James Dean, del señor Suárez. No vamos a referirnos al tratamiento informativo que ucedevisión española dio al I Congreso del partido gubernamental, ni al "parentesco" existente entre los hermanos Arias Salgado, Rafael, secretario general de UCD y Fernando, Director General de RTVE. De ello se han ocupado ampliamente las secciones de "Cartas al director" de distintos diarios que, durante los primeros días de la pasada semana, sustituyeron a las de crítica de televisión. Tan sólo decirles desde aquí, a los directivos del "invento" que nos gustaría nos explicasen cómo se puede alargar un informativo de la manera que lo hicieron, saltándose a la torera el horario previamente pro-

gramado. Por mucho que ellos digan que TVE dedicó el mismo espacio que la prensa diaria a la información del congreso centrista, lo cierto es que nosotros compramos esos días el periódico con el mismo número de páginas que siempre. Es decir, que al margen del polémico abuso del medio por parte de los señores que están en el poder, hay un hecho cierto y es, señores, la arbitrariedad con que ustedes programan las emisiones.

Y no sólo nos estamos refiriendo al tratamiento que TVE ha dado al Congreso de UCD, sino a los continuos cambios que se están produciendo en la programación de TVE de la noche a la mañana. Sino también a la desaparición de "Escuela de Salud", primero en aceptación de los telespectadores según las encuestas; al informativo juvenil "La semana", considerado como un espacio de gran interés... ¿Qué criterios se siguen para hacer estas cosas?

Teniendo en cuenta que la TVE es el medio de comunicación de mayor audiencia, pensamos que ya es hora de acabar con estas irregularidades. Y qué menos que un control parlamentario, tantas veces pedido, para que con este importante medio no haga el Gobierno de su capa un sayo.

La clase obrera en la democracia burguesa

Capítulo tercero

Las libertades y derechos democráticos

En el proyecto de Constitución se recogen toda una serie de derechos y libertades por los que la clase obrera ha venido luchando durante largo tiempo. Así, por ejemplo, se reconoce la libertad de creación y del ejercicio de su actividad de los partidos políticos y sindicatos (Arts. 6 y 7), la libertad de expresión (Art. 20), de reunión (Art. 21), de asociación (Art. 22) y el derecho de huelga (Art. 37).

Partidos muy distintos, que representamos a clases diferentes y con intereses contrapuestos, vamos a coincidir aparentemente en el referéndum constitucional votando SI. La coincidencia es sólo aparente, pues, detrás del voto afirmativo de cada partido, las intenciones de en qué convertir la respuesta afirmativa del pueblo son completamente distintas.

La intención de los grandes capitalistas, a través de los partidos políticos que los representan, es que los derechos y libertades contenidos en la Constitución se queden en papel mojado para que las amplias masas populares no puedan disfrutar efectivamente de nada de lo que formalmente le es reconocido. La intención de la Organización Revolucionaria de Trabajadores, señalada públicamente a través de su Comité Central, es que el Sí a la Constitución ha de ser un acto de afirmación de que los derechos reconocidos van a ser usados y no se va a permitir que sean arrebatados.

Esta diferencia de intenciones se va a plasmar en una lucha continua entre dos concepciones diametralmente distintas de cómo ha de darse en la práctica el ejercicio real de los derechos y libertades democráticas formalmente reconocidos.

¿COMO IMPIDEN QUE LAS MASAS POPULARES DISFRUTEN EFECTIVAMENTE DE LAS LIBERTADES DEMOCRATICAS?

Va en contra de los intereses de los grandes capitalistas el que las masas populares hagan efectivos los derechos y libertades que formalmente les reconoce la Constitución. En este sentido su intención es que desde el mismo día de su aprobación se convierta en agua de borrajas en todo lo que se refiere a ello. Por eso la batalla por consolidar y ampliar la democracia va a continuar después de que entre en vigor el texto constitucional.

Los grandes capitalistas se valen de diferentes medios para impedir que sea una realidad lo proclamado en la Constitución. Así, por ejemplo, la libertad de expresión se ve extraordinariamente condicionada desde el momento en que los periódicos y revistas con mayores medios, las emisoras de radio y la televisión se encuentran en manos de los grandes capitalistas (ya sea directamente, o indirectamente a través del Estado). En estos importantes medios de comunicación ha desaparecido la censura franquista, pero sigue existiendo la otra censura de la defensa de los intereses del amo, que

sin duda es más selectiva, más refinada, y no menos útil que la anterior. A través de los Consejos de Administración de estos importantes medios de comunicación, los grandes capitalistas determinan qué noticias u opiniones no deben recogerse nunca o casi nunca y cuáles por el contrario deben resaltarse y repetirse constantemente. Los grandes capitalistas entienden la libertad de expresión como la utilización de su poder sobre los medios de comunicación para engañar, embrutecer, desmoralizar y dividir a la clase obrera y al conjunto de las masas populares.

En segundo lugar, los grandes capitalistas tratan de impedir el ejercicio efectivo de los derechos y libertades democráticas por parte de las amplias masas populares a través de los propios mecanismos legales. Es como la letra pequeña de los contratos de seguros, apenas se conoce pero es lo que cuenta en definitiva. Así por ejemplo, el derecho a manifestarse en la calle podrá ser impedido siempre que el gobernador civil correspondiente lo considere oportuno.

Con esto se ve la importancia, para que las nuevas y decisivas leyes que han de aprobarse después de la Constitución sirvan para ampliar y consolidar y no para debilitar las libertades democráticas conquistadas, de que una vez aprobada ésta, se celebren nuevas elecciones legislativas y se consiga un Parlamento más representativo que el actual en el que se encuentre la Organización Revolucionaria de Trabajadores presente.

En tercer lugar, los grandes capitalistas, para hacer ineficaz el reconocimiento de los derechos y libertades democráticas para la clase obrera y el conjunto del pueblo, se valen de sus instrumentos destinados a dividirlos y desorientarlos. Para los grandes capitalistas la libertad sindical de los trabajadores significa poner a juego toda su influencia para que se produzca la mayor división de los trabajadores. Se favorece el sindicalismo reformista y se ponen mil obstáculos para que pueda realizarse la unidad sindical. Los grandes capitalistas entienden la libertad de los partidos políticos, en lo que hace referencia a la clase obrera, a su libertad para servirse como de agentes suyos a partidos que en su día nacieron para defender los intereses de los trabajadores y hoy se encuentran desviados de este objetivo cumpliendo un papel de primera línea en el mantenimiento del poder de los grandes capitalistas.

ACTITUD DE LOS REVISIONISTAS Y REFORMISTAS

La actitud de los revisionistas y reformistas ante la democracia burguesa consiste en embellecerla y ocultar el carácter de clase que tiene y su esencia dictatorial. Esto se pone claramente de manifiesto en su comportamiento ante las libertades democráticas.

Los revisionistas y reformistas ocultan la relación que existe entre la lucha de clases y la consolidación de las libertades democráticas.

Ocultan que su ampliación y ejercicio más efectivo no podrá conseguirse si no se inserta dentro de la lucha de clases que se produce en la sociedad española.

Lejos de esto, se esfuerzan en demostrar que existe un mismo interés y un mismo objetivo entre la clase obrera y los grandes capitalistas en la consolidación de las libertades democráticas. Esta disparatada concepción es la coartada para después ceder a los grandes capitalistas toda la iniciativa en las cuestiones decisivas. El resultado es invariablemente la limitación de las posibilidades de actuación de la clase obrera y del conjunto del pueblo, contribuyendo, indirectamente, a desestabilizar la situación y a poner en peligro las propias conquistas democráticas.

ACTITUD DE LOS COMUNISTAS

El que los grandes capitalistas estén decididos a que las libertades democráticas para las amplias masas populares no vayan más allá de su reconocimiento formal, y el que tengan poderosos medios para imponer esta voluntad, no quiere decir que la clase obrera, como el conjunto del pueblo no deba y no pueda intentar defender el ejercicio efectivo de los derechos y libertades democráticas formalmente reconocidos. Los comunistas hemos de ponernos a la cabeza de estos intentos para limitar la capacidad de los grandes capitalistas, a través de su Estado y su dinero, de reducir a la nada el ejercicio de la libertad.

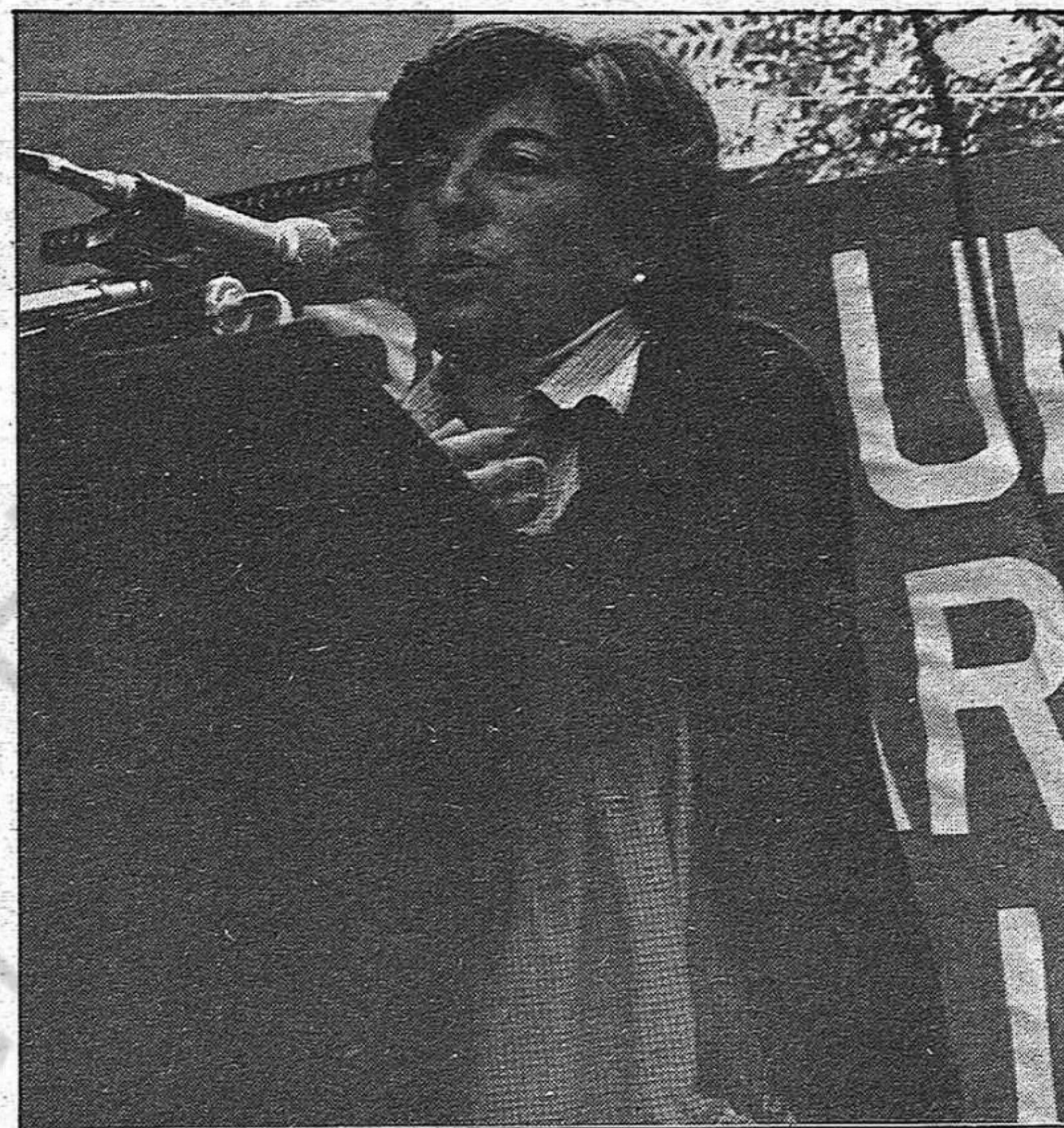
Naturalmente que esta lucha no se acabará mientras exista el poder de los grandes capitalistas, hasta que la clase obrera y el pueblo consigan el triunfo de su lucha revolucionaria y, entonces sí, podrán disfrutar efectiva y plenamente de sus derechos y libertades democráticas. Hasta que llegue ese momento, los comunistas estamos porque el pueblo utilice el máximo posible cualesquiera posibilidades que se presenten como consecuencia de su lucha, con la finalidad de no embellecer la democracia burguesa, no de practicar la conciliación de clases, sino de ir acumulando fuerzas e ir avanzando en la unidad de la clase obrera y del conjunto del pueblo.

Cuanto más utilice la clase obrera las libertades y derechos democráticos formalmente reconocidos, más aprenderá por su propia experiencia las limitaciones de la democracia burguesa, su carácter formal. Cuanto más se denuncien y combatan las violaciones más descaradas a las libertades y derechos democráticos, más comprenderá la hipocresía de los grandes capitalistas. Cuanto más se luche por ampliar el ejercicio efectivo de las libertades y derechos democráticos, con más claridad aparecerán los intereses contrapuestos que en ello tienen los grandes capitalistas y más se acercará en suma el momento de la lucha decisiva por la toma del poder, el momento de hacer realidad de manera efectiva y completa la libertad para la amplias masas del pueblo.

(Continuará)

EL PARTIDO

Madrid: se preparan las Municipales



En todas las organizaciones del Partido se están haciendo intensos preparativos de cara a las elecciones municipales que, según marca la ley, han de ser convocadas en los treinta días siguientes de aprobarse la Constitución.

En Madrid, la candidatura encabezada por la camarada Francisca Sauquillo lleva desarrollando una gran actividad en las últimas semanas perfilando las soluciones a los innumerables problemas de esta gran ciudad, presentando las alternativas del Partido y ganándose la simpatía de miles de madrileños.

Recientemente tuvo lugar en el barrio de Vallecas un acto en el que los camaradas de Madrid presentaron la candidatura a los amigos del Partido de aquella zona. En muy pocos días se vendieron las quinientas invitaciones que llenaban el local y se ponía a punto el documental "Vallecas nuevo y nuestro", que recoge la situación y las luchas del pueblo vallecano por solucionar los problemas del barrio. En el acto intervinieron los camaradas Manuel Guedán, del Comité Central, y los candidatos Francisca Sauquillo y José Molina. Al acto asistieron simpatizantes de la candidatura y colaboradores que ya están prestando su apoyo para la propaganda de la misma y para lograr que Paquita llegue a la alcaldía. También estaban presentes militantes de otras fuerzas políticas y sindicales del barrio que apoyan a Paquita por que la han visto actuar en defensa de sus intereses y han conocido por propia experiencia su eficacia. Algunos de los asistentes eran dueños de pequeños comercios y bares que han prometido utilizar sus locales para difundir

el apoyo a la candidatura. Al final hubo discursos, película y baile.

También en los últimos quince días, los camaradas de Madrid han ido presentando en diversos barrios y ante los medios de comunicación las soluciones que propone el Partido al tema de la vivienda, a la enseñanza, urbanismo, etc.

Otro aspecto que está trabajando esta candidatura es el de intercambiar puntos de vista con otros candidatos de los partidos de izquierda. En este sentido, Francisca Sauquillo ha mantenido una entrevista con el profesor Tierno Galván, candidato del PSOE, proponiéndole la necesidad de que la izquierda adopte un programa mínimo común de actuación municipal y que se establezca desde ahora el compromiso de que el futuro alcalde sea el concejal de la izquierda que más votos obtenga.

Asimismo, Francisca Sauquillo y su equipo están manteniendo conversaciones con diferentes personalidades de la Administración para contrastar información y tratar de solucionar problemas concretos. Así, han mantenido entrevistas con el actual alcalde de UCD, José Luis Álvarez, y han celebrado un almuerzo de trabajo con el Ministro de Obras Públicas y Urbanismo, Joaquín Garrigues Walker que estaba acompañado por los Directores Generales del Instituto Nacional de la Vivienda y de Arquitectura para tratar sobre los problemas de la vivienda, y sobre las funciones y atribuciones de los próximos ayuntamientos democráticos.

Una delegación de la Organización para la Liberación de Palestina (OLP), presidida por el Dr. Ahmed Sobeh, ha recorrido en los últimos quince días varios pueblos de la provincia de Madrid, como Alcalá de Henares, Aranjuez y Getafe. La visita ha sido efectuada por invitación del Comité Provincial de Madrid de la Organización Revolucionaria de Trabajadores (ORT), y durante la misma fueron recibidos en diversas fábricas, escuelas, centros sociales y municipales de los pueblos mencionados.

Manuel Guedán, responsable del Departamento de Relaciones Internacionales del Comité Central de la ORT, que ha acompañado a la delegación de la OLP durante la visita, resume para EN LUCHA su significado: "Lo más importante es que esta visita ha contribuido sin duda a estrechar los lazos de amistad y fraternidad que unen a la OLP con la ORT, lo que será beneficioso para las relaciones entre nuestro país y la nación árabe, y en particular para los pueblos de España y el pueblo palestino, en su lucha común por la libertad, independencia y soberanía nacionales frente al imperialismo mundial".



Andrés

UNA DELEGACION DE LA OLP VISITA ALCALA, GETAFE Y ARANJUEZ INVITADA POR LA ORT

Se estrechan los lazos entre el pueblo palestino y los pueblos de España

Conchi López

La delegación de la OLP ha recibido por todas partes donde ha estado vivas muestras de solidaridad de los trabajadores y el pueblo madrileño. En las fábricas COINTRA de Alcalá de Henares, CEPA de Aranjuez y KELVINATOR de Getafe, fueron recibidos por los Comités de Empresa respectivos que les hicieron entrega de comunicados de bienvenida, apoyo y solidaridad con la causa del pueblo palestino. Los trabajadores mostraban su interés por conocer la situación y los problemas de los trabajadores palestinos, preguntando sobre ello a los miembros de la delegación de la OLP. Ahmed Sobeh les explicó que la principal preocupación de los trabajadores palestinos es la de conseguir la liberación de su patria y se entregan a ella principalmente, pero que también participan en las luchas sindicales por mejorar sus condiciones de vida y trabajo; tienen sus sindicatos organizados en el seno de la OLP.

La delegación palestina visitó igualmente escuelas, polideportivos, centros de educación especial y mostrando un gran interés por la situación social del pueblo madrileño de estas zonas porque —como explicaban— la OLP tiene una gran preocupación por el avance social del pueblo palestino y ya han logrado importantes éxitos en cuanto al número de técnicos, licenciados y estudiantes universitarios, teniendo el porcentaje más alto de toda la nación árabe. El Dr. Ahmed Sobeh se refirió al complejo educativo que están construyendo en Siria, del que ya funciona una parte, y en el que se impartirá desde la enseñanza primaria a la licenciatura universitaria. También contó el cambio en el modo de vida de los refugiados palestinos, que hasta hace poco vivían en tiendas de campaña, pero ahora ya poseían viviendas.

Numerosas trabajadoras de los lugares visitados se interesaron especialmente por la situación de la mujer palestina. La delegación de la OLP explicó: "la dureza de la vida del pueblo palestino ha forjado a la mujer palestina como una mujer fuerte, combativa, que acomete todo tipo de tareas: desde la sencilla y callada de educar a sus hijos en el amor a su patria, en la defensa de la justicia y la igualdad entre todos los hombres... en el espíritu de lucha por volver al hogar arrebatado, hasta la participación activa, incluso dirigente, en acciones militares. Las mujeres de nuestro pueblo están alcanzando



La delegación de la OLP es recibida en el Ayuntamiento de Aranjuez por el actual alcalde. Acompañaban al Dr. Ahmed Sobeh, los candidatos de la ORT a la alcaldía, Eduardo García y José Tejero.

do un alto nivel cultural, estudian carreras universitarias y alcanzan una posición social equiparable a la de algunos países desarrollados y aventajan a la mayoría de los países del Tercer Mundo".

Todo esto que contaban los componentes de la Delegación de la OLP sobre la situación de su pueblo, se reflejaba muy fielmente en el documental "La llave" proyectado en los tres pueblos que visitaron. Esta película cuenta la historia del pueblo palestino desde que fue expulsado de su hogar a partir de la creación del Estado de Israel en 1948, hasta la lucha armada que desarrolla en la actualidad por recuperar su territorio y volver a sus casas, de las que muchos palestinos conservan todavía la llave que da título al documental.

EL SINDICATO UNITARIO APOYA LA LUCHA DEL PUEBLO PALESTINO

La delegación de la OLP mantuvo entrevistas con los Comités de las Uniones Locales del Sindicato Unitario. En Getafe, los dirigentes del Sindicato Unitario explicaron a la delegación palestina la larga tradición de lucha de esta populosa zona industrial madrileña y les contaron algunos de los episodios más relevantes de la historia del movimiento obrero español, deteniéndose particularmente en los recientes años de la lucha contra la dictadura fascista. El Comité de Alcalá les describió la experiencia que tiene acumulada el sindicalismo de clase allí. En Aranjuez, los sindicalistas explicaron a la delegación de la OLP el funcionamiento del Sindicato Unitario y algunos servicios de éste, como la asesoría jurídica y las escuelas de formación sindical.

En las visitas que la delegación palestina giraron por las fábricas

antes mencionadas, fueron también recibidos por la secciones sindicales correspondientes del Sindicato Unitario.

SOLIDARIDAD INTERNACIONALISTA

Durante la visita, la delegación de la OLP estuvo acompañada por Manuel Guedán, responsable del Departamento de Relaciones Internacionales del Comité Central de la Organización Revolucionaria de Trabajadores, y Florián Macarrón, responsable de Relaciones Políticas del Comité Provincial de Madrid, y en los tres pueblos visitados fueron recibidos por los dirigentes locales de la ORT.

Estos días han servido también para que las delegaciones de la OLP y la ORT intercambiaran puntos de vista sobre asuntos de mutuo interés. El Dr. Ahmed Sobeh informó de la posición de la OLP sobre los sucesos que están sacudiendo al Líbano y de su apoyo a la integridad territorial y a la autoridad constitucional de este país, así como de su rechazo de las negociaciones mantenidas entre los gobiernos de Egipto e Israel bajo los auspicios del Presidente norteamericano, Carter; acontecimientos éstos de los que se ha hecho eco EN LUCHA (ver número 221). Los representantes de la OLP ofrecieron también detallada información sobre la situación que atraviesa en este momento el pueblo palestino, sobre las actividades y funcionamiento de su organización y sobre su resolución de llegar hasta la victoria final a pesar de los complots internacionales que se fragan en su contra.

Por su parte, Manuel Guedán les informó de las actividades que estaba llevando la ORT en pro de la consolidación de la democracia y en defensa de los intereses del

pueblo trabajador, cuestiones que los delegados palestinos pudieron corroborar sobre el terreno.

Manuel Guedán, atendiendo a nuestras preguntas, explicó los motivos que habían llevado a la ORT a invitar a los representantes palestinos: "La visita sirve a la OLP para llegar a un conocimiento más profundo de las actividades de nuestro Partido, de su historia y experiencia de lucha, de cómo lleva a la práctica el internacionalismo proletario. Y también sirve para que nuestro Partido conozca mejor la historia del pueblo palestino, las condiciones en las que desarrolla su lucha y las actividades de la OLP. Esto constituye en conjunto un gran paso adelante en la fraternal amistad que une a ambas organizaciones y, a través de ellas, a los pueblos de España con el pueblo árabe-palestino".

Jaro

El Nobel de la Paz para Begin y Sadat

En todo el mundo y particularmente entre los pueblos árabes ha causado indignación y repulsa la elección de Begin, primer ministro israelí, para el Nobel de la Paz. La OLP en un comunicado hecho público, recuerda que se premia a un terrorista que figuró entre "los diez criminales más buscados del Reino Unido". Efectivamente, la trayectoria política de Begin no puede ser más negra, fue jefe de "Irgun", una de las organizaciones terroristas sobre cuya base y actividad se formó el Estado de Israel. Begin, posteriormente ha destacado como uno de los gobernantes israelitas defensores a ultranza del expansionismo y agresividad sionista.

Se premian con la concesión del Nobel los acuerdos de Camp David suscritos entre los gobiernos de EE.UU., Israel y Egipto. Unos acuerdos que no reconocen los derechos nacionales del pueblo palestino y que no suponen ningún paso positivo hacia la paz en Oriente Medio.

No es casual que se haya comentado que Carter debería figurar entre los premiados por el Nobel, pues EE.UU. fue el artífice de los acuerdos de Camp David y a sus intereses hegemónicos en la región sirven en primer lugar.

Se ha evidenciado una vez más, como el Nobel de la Paz ha sido convertido en mero instrumento propagandístico del imperialismo norteamericano y al servicio de sus intereses en el mundo.

CANAL DE BEAGLE

A quién le interesa agudizar el conflicto entre Chile y Argentina

Hace más de 80 años que la Argentina discute con Chile sobre el límite austral. Nada indica que sea imperiosa su resolución inmediata, sin embargo hay quienes dicen que como consecuencia del rechazo del laudo por parte de la Argentina y de la intransigente postura de Pinochet sobrevendría inevitablemente un enfrentamiento militar. Nada más falso; este asunto debe resolverse mediante negociaciones bilaterales, de mutuo beneficio, sin imposiciones de unos a otros, pacíficamente. El rechazo del Laudo arbitral de la corona Británica es la única alternativa para la defensa de la soberanía argentina, ya que tal fallo atenta contra legítimos derechos argentinos, se expide sobre asuntos que no fueron sometidos al arbitraje y dan justificación a Pinochet para pretensiones que no estaban en cuestión cuando ambas naciones se sometieron al arbitraje: Los marxistas-leninistas de la Argentina sostenemos que es necesario seguir negociando hasta llegar a un acuerdo, sin renunciar a la defensa de nuestra soberanía nacional y al principio no negociable de que a Chile la baña el Pacífico y a Argentina el Atlántico, a la vez que afirmamos que el conflicto puede y debe resolverse por la vía pacífica.

Pero hay quienes quieren la guerra, hay intereses extranjeros que la alientan y nacionalistas estrechos de uno y otro lado capaces de hacerles el juego ¿Acaso puede convenirle a dos pueblos, que como el argentino y el chileno soportan desde hace años las dos dictaduras más sangrientas de la historia latinoamericana, una guerra? definitivamente no, lo que agrava el conflicto hoy en día es que hay mucha gente interesada en agitarla y en que hoy cobra una importancia estratégica el dominio de la comunicación de los dos océanos. Y si hay alguien a quien le interesa crear una situación de conflicto permanente en América Latina, es a la Unión Soviética. Con guerras como estas la Unión Soviética tiene todo por ganar: desplegar su rivalidad con la otra superpotencia en la zona de dominación norteamericana, poner en juego su actividad mercenaria como vendedores de armas, profundizar su actividad subversiva y búsqueda de control de nuestro país.

De lo expuesto se desprende que la defensa de la soberanía argentina está íntimamente ligada en este caso a la oposición a la guerra y a la búsqueda de una solución pacífica. Esta es una responsabilidad que no debemos dejar en manos de una dictadura como la de Videla que gobierna por la fuerza en contra de la mayoría de los argentinos.

Victor Sierra, del Partido Comunista (Marxista-Leninista) de la Argentina

El Tratado Chino-Japonés de amistad y cooperación

Carlos Extreño

La ratificación y consiguiente entrada en vigor del tratado chino-japonés es un hecho de trascendencia para la paz y seguridad de la región del Pacífico Oriental.

EE.UU. ha venido perdiendo muchas posiciones en la región tras las derrotas que le infligieron los pueblos de Corea, China, y más recientemente Kampuchea (antiguamente Camboya), Vietnam y Laos. Pero aún hoy conserva el control sobre Corea del Sur y Taiwan a través de gobiernos títeres, posee bases militares en Filipinas y otros lugares etc. Por su parte la URSS está intentando ocupar el lugar dejado por USA utilizando diversos caminos y medios, entre ellos la firma de tratados políticos, militares y económicos con los países de la región.

Desde hace años Moscú viene contraponiendo la firma de un sistema de seguridad colectiva en Asia bajo su control, a la ANSEA (tratado que tienen establecido Malasia, Tailandia, Filipinas, Indonesia y Singapur). Los gobiernos de estos países nunca aceptaron la propuesta rusa, por el contrario, el verano del año pasado en una "cumbre" celebrada en Kuala Lumpur (Malasia) se reafirmaron en los principios fundacionales de la ANSEA, a saber: neutralismo, salvaguarda de la independencia nacional y colaboración para hacer frente al expansionismo de las grandes potencias.

Así las cosas, ganarse para sus planes a Japón —113 millones de habitantes y gran poderío económico y tecnológico— le era fundamental a Moscú y desde hace años lo venía intentando. En 1972, Breznev prometió a Tanaka (entonces primer ministro de Japón) iniciar negociaciones para la devolución de las islas japonesas, Etorofu, Kunashiri, Habomai y Shikotan, que la URSS ocupa ilegalmente; a cambio habría de firmarse un tratado entre ambas partes. Poco después Moscú se volvió atrás pensando que con chantajes —negociación de un acuerdo pesquero que urgía a Japón, maniobras militares e instalación de bases en las islas ocupadas, etc.— conseguiría el tratado sin necesidad de devolver las islas. Las negociaciones se agriaron.

Alrededor de 5.000 millones de dólares de superávits tuvo Japón en su comercio con EE.UU. en 1977. El Gobierno norteamericano, al tiempo que continuaba su política restrictiva de importaciones, hizo saber que si Japón no compraba más productos a USA podrían surgir "dificultades políticas". La crisis económica y el número de parados crece constantemente en Japón por lo que le es vital conservar los mercados que hoy tiene y busca ampliarlos.

La URSS en un intento de aprovechar en beneficio propio las contradicciones, entre Japón y USA, ofreció a Japón la firma de importantes proyectos en Siberia y la devolución de dos de las islas, a cambio del ansiado tratado que plasmará la supeditación del Japón a sus ambiciones en el Pacífico oriental. Pero la naturaleza e intenciones rusas habían quedado al descubierto, por ejemplo, la revista japonesa Shinro escribía: "La economía soviética está en crisis, su producción agrícola está estancada. Como no quiere reducir sus gastos militares la URSS tiene que usar préstamos de Japón y Alemania Occidental para realizar su construcción económica; en otros términos, para fomentar su carrera armamentista".

La salida a este entramado de intereses ha sido el tratado de amistad y cooperación entre Japón y la República Popular de China. La tecnología japonesa no alimentará el armamentismo de la URSS, sino que contribuirá a la modernización de la China socialista. ¿Quién ha ganado y quién ha perdido?, la respuesta nos la da la cláusula del tratado más comentada y que textualmente dice: "Las dos partes contratantes declaran que ninguna de ellas intentará imponer su hegemonía en la región oriental del Pacífico, ni en ninguna otra región, y las dos partes se opondrán a los esfuerzos que despliegue otra nación o un grupo de naciones para imponer tal hegemonía". La URSS —y también EE.UU.— han perdido; han ganado los países de la región en su independencia, paz y seguridad.

La actividad impulsada por la República Popular de China en pro de relaciones amistosas, de igualdad y cooperación entre los países de la región ha sido el factor fundamental que ha posibilitado este resultado satisfactorio.

Prosigue el viaje de José Sanroma por Europa

El Secretario General de la Organización Revolucionaria de Trabajadores, José Sanroma, continúa la visita iniciada la pasada semana por varios países europeos.

En Francia, se ha entrevistado con Jacques Jurquet, Secretario General del Partido Comunista (Marxista-leninista) de Francia. En Alemania con Christian Semler, Presidente del Partido Comunista de Alemania (KPD), y en Austria con Walter Linder, Secretario General de la Liga Comunista de Austria (KBD). En las conversa-

ciones mantenidas con estos dirigentes comunistas europeos, José Sanroma ha contrastado puntos de vista sobre la situación internacional, especialmente de Europa y sobre el Movimiento Comunista Internacional, intercambiando también información sobre la situación de sus respectivos países.

En nuestro próximo número esperamos ofrecer una amplia información de las actividades desarrolladas por José Sanroma en este viaje por Europa.

Los interrogantes de Karol Wojtila

Pasadas las primeras sorpresas que produjo en la opinión pública el nombramiento de Karol Wojtila como Jefe de la Iglesia Católica, es momento de examinar con un poco de detenimiento la elección de este nuevo Papa.

Es importante destacar, en primer lugar, que la elección del hasta ahora Arzobispo de Cracovia, muestra un cierto desplazamiento del centro de poder de la Curia romana. Según han coincidido numerosos observadores, y las informaciones que se han filtrado del Cónclave, Juan Pablo II debe su nombramiento al voto de los cardenales europeos y de los de la mayoría de los países tercermundistas, frente a la división de los cardenales italianos y los de la Curia. Esto significa que han sido particularmente los votos de los purpurados alemanes los que han inclinado la balanza en favor de Wojtila, pues en gran medida son ellos los que mantienen económicamente las actividades de los obispos tercermundistas. Esta alianza —se dice— ha sido promovida por los cardenales König, de Viena y Jubany, de Barcelona, y prosperó centrando sus votos en la figura mejor colocada por edad, historial y ausencia de enemigos declarados.

Karol Wojtila, de 58 años y que sufrió la persecución nazi en los años 30, es el protagonista del "deshielo" entre la iglesia polaca y el Gobierno de Gierk, y es considerado como el "contrapeso" del Cardenal Primado de Polonia, Wyszhnski, famoso por sus enfrentamientos continuos con el Gobierno de su país lo que le valió una prolongada estancia en la cárcel. El nuevo Papa es también un buen testigo de la situación de descontento y malestar social que reina entre la población polaca y ha de recordar, sin duda, los levantamientos populares que se suceden en Polonia desde antes y después del ascenso de Gierk al Poder.

La religiosidad polaca es conocida por su misticismo y su falta de progresismo. No es de extrañar que esto ocurra en países donde las autoridades confunden interesadamente socialismo con agresión y dictadura impuesta por

el Pacto de Varsovia y los tanques rusos; en estas condiciones encuentra caldo de cultivo apropiado el que en amplios sectores de la población el sentimiento religioso siga jugando el clásico papel de "gemido de las criaturas" que le atribuía Marx.

Con todos estos datos, hay quien ha salido corriendo a saludar a Wojtila como el "Papa eurocomunista", el de la "distensión" y del "compromiso histórico", arrojando así el ascua a su sardina sin tomar precaución alguna para evitar quemarse. Quizas de esta manera quieren mostrar la decisión de quienes les mandan hacer lo posible y lo imposible porque así resulte.

Hace un par de semanas, recién muerto Albino Luciani, EN LUCHA planteó una serie de interrogantes sobre el papel del Papa y de la Iglesia Católica respecto a algunos problemas importantes del mundo actual. Esos interrogantes, no contestados ni por Pablo VI ni por Juan Pablo I, cobran mayor relevancia si cabe con el nombramiento de Karol Wojtila. ¿Dará respuesta Juan Pablo II a las preguntas incontestadas por sus antecesores?

Dados los tiempos que corren y la influencia ideológica y social del Jefe de la Iglesia Católica, el inicio de su mandato está marcado por la contradicción: ser el Papa de la distensión que propugnan las superpotencias que preparan la guerra, o ser el Papa de la paz; ser el Papa de la intromisión de la Iglesia en la política interna de distintos países en los que apoya con su influencia económica y moral a los grupos del capital, o ser el Papa de la independencia de la Iglesia y el Estado, y del apoyo a "los pobres"; ser el Papa de la actitud abierta y progresista ante los innumerables problemas que se les plantean a los creyentes que utilizan anticonceptivos, creen en la necesidad de legalizar el aborto y desean que se establezca el derecho al divorcio, o se el Papa del anatema y el oscurantismo.

El nuevo Papa no puede eludir esta disyuntiva.

NOTICIAS DEL MUNDO

■ IMPORTANTES HUELGAS obreras están teniendo lugar en Italia. La huelga en los hospitales, que surgió en Florencia, lleva más de dos semanas de duración y se ha extendido a la mayoría de los hospitales de la región. En el sector de los transportes se ha realizado una huelga que afecta tanto al transporte marítimo, aéreo y ferroviario. Asimismo los metalúrgicos del Mezzogiorno han decidido realizar un día de huelga general para apoyar una reducción en la jornada laboral.

■ LOS DISIDENTES SOVIÉTICOS han lanzado un llamamiento a los "comunistas, socialistas y sindicatos occidentales" en el que tras exponer la falta de libertades existentes en la Unión Soviética piden "que se realice una campaña de boicot a este país y a sus representantes por parte de los sindicatos y las organizaciones y asociaciones científicas, culturales y deportivas occidentales".

■ RECIENTEMENTE LOS chicanos de Chama (Colorado) en Estados Unidos han mantenido luchas para oponerse al robo de sus tierras por parte de los colonos norteamericanos. Este problema viene planteándose desde hace 130 años, en que al finalizar la guerra en México y EE.UU. el gobierno mexicano regaló medio millón de hectáreas para poblar las tierras del norte. Desde entonces los chicanos vienen luchando por recuperar sus tierras, siendo esta una componente de su lucha de liberación.

■ "CORRIERE DELLA SERA" Periódico italiano, ha denunciado la presencia de la flota soviética en los mares Tirreno y Lipuriano. Según el artículo del mencionado periódico varios misiles soviéticos, a mediados de junio, pasaron a través de Sicilia hasta el norte del mar Tirreno, entre Civitavecchia y las islas Sardinias. En agosto, se realizaron acciones similares pero en mayor escala.

■ EL VICEPRESIDENTE indonesio Adam Malik ha urgido a los países no alineados "a reforzar su unidad y a no ser meros instrumentos de las grandes potencias".

En un discurso pronunciado en el Seminario de no alineados en Djakarta insistió en esta idea y añadió que "los países no alineados deberían coordinarse más entre ellos y no hacer nada que pueda llevar al movimiento a la división".

■ 19 KILOMETROS DE CERCA va a construir el Gobierno norteamericano en su frontera con México para impedir la inmigración ilegal. El Servicio de Inmigración y Naturalización yanqui reveló que las patrullas fronterizas han arrestado a cerca de 1,4 millones de indocumentados que intentaban entrar en EE.UU. durante el año pasado. Las organizaciones chicanas (mexicano-americanas) han protestado por esta medida definiéndolo como un símbolo del muro de Berlín.

J.R.

COMUNISTAS DEL MUNDO

■ Kim Il Sung, Secretario General del Comité Central del Partido del Trabajo de Corea ha enviado un mensaje a Pol Pot, Secretario del Comité Central del Partido Comunista de Kampuchea, en el que expresa su profunda simpatía por el pueblo de Kampuchea.

En dicho mensaje Kim Il Sung manifestó la convicción de que el Partido Comunista, el Gobierno y el pueblo de Kampuchea registrará mayores victorias en su lucha por recuperarse completamente de los daños sufridos y que desarrollará la revolución y la construcción del socialismo.

■ Recientemente se ha cumplido el XIII Aniversario del inicio de la lucha armada en Tailandia, dirigida por el Partido Comunista. Por este motivo se decretaron tres días de tregua que fueron utilizados por los guerrilleros para festejar los éxitos logrados.

En las extensas zonas liberadas por la guerrilla se han creado hospitales, escuelas, fábricas e imprentas y se ha creado un tipo de organización político-administrativa en el que el pueblo bajo la dirección del Partido Comunista participa activamente.

FEDERICO SILVA MUÑOZ, (Ministro de Obras Públicas cuando se inició la construcción del Trasvase, actualmente Diputado por AP)

① A mi me parece que ha sido necesario y justo. El sureste español está sin agua. Quiero recordar lo que sucedió este verano en Benidorm y endémicamente en otros pueblos y comarcas de la región con menos resonancias turísticas.

Pero si del agua de los abastecimientos pasamos a la de regadíos, vemos que allí hay tierra, clima y una mano de obra para obtener producciones en cantidad y calidad muy superiores a las de la agricultura europea.

La emigración en aquellas zonas es patente y el agua constituye un factor decisivo para frenarla. Recordó que cuando estaba trabajando en este tema me recibieron —creo recordar que en Fortuna— con una pancarta que decía dramáticamente "cambiamos agua por sangre".

Además, no podemos olvidar que, al menos como yo lo planteé, se trataba de un aprovechamiento conjunto, para explotar conjuntamente dos ríos y se enmarcaba el proyecto en un cuadro más amplio de utilización de energía eléctrica y de medios de transporte como era la autopista del Mediterráneo, hoy ya prácticamente realizada.

Entiendo que el agua es de España y de los españoles, porque si no el futuro de nuestro país, al que puede no ser ajeno el sistema de autonomías constitucionalizado, lo veo con gran pesimismo. Si Zamora reclama el agua de sus ríos, como propiedad de ella, ¿qué sucederá con la energía eléctrica que mantiene los puestos de trabajo de Vizcaya? Si los aragoneses mantienen su posición contraria al trasvase del Ebro, tema en el que no entro ni en juicio, ¿qué le va a suceder a Barcelona y su comarca, dentro de diez años?

③ Me parece que la contaminación del Tajo procede del gran centro urbano de Madrid, pero en la operación del aprovechamiento conjunto Tajo-Segura estaba previsto, y en mi época se inició, la construcción de las Centrales depuradoras de Rejas, Butarque y la China. Además debe recordarse que la autorización para trasvasar era con un límite de 600 millones de metros cúbicos y que el Tajo recibe aguas abajo del Jarama importantes aportaciones hidráulicas fundamentalmente procedentes del macizo de Gredos. Yo creo que las quejas de Toledo son legítimas en esta materia, pero las causas de esas quejas hay que atribuírselas a la no realización de los proyectos comprendidos en el aprovechamiento conjunto, que o no se han realizado o lo han sido con excesiva lentitud. De la bondad técnica de las realizaciones no soy yo el llamado a juzgar.

④ En primer lugar, creando un clima de solidaridad y no de enfrentamiento entre las regiones comprendidas en el aprovechamiento conjunto, en lo que los medios de información tienen un papel muy importante. Después, pienso que un órgano representativo de los intereses realmente hidráulicos, agrícolas e industriales de la zona podría ser el gran medio de control del funcionamiento del proyecto.

Concluidas las obras del Trasvase Tajo-Segura (II)

TRASVASE SI, TRASVASE NO

Como complemento del reportaje publicado la semana pasada por EN LUCHA sobre la problemática planteada ante la conclusión del Trasvase Tajo-Segura, hemos recabado la opinión de diferentes personas relacionadas de un modo o de otro con el tema. A todas ellas les hemos formulado las siguientes preguntas.

●1ª Ahora que se ha terminado el trasvase, tras nueve años, ¿cree usted que merece la pena el esfuerzo técnico y económico realizado?

●2ª ¿A qué región pertenece el agua trasvasada, y cuál de las dos zonas en litigio la necesita más?

●3ª ¿Cómo va a influir el problema de la contaminación del Tajo, al disminuir el caudal, una vez que el Trasvase funcione?

●4ª ¿Qué organismos, y cómo deben actuar para resolver el litigio interregional planteado?

JOAQUIN GARRIGUES WALQUER (Ministro de Obras Públicas y Urbanismo)

① Lo que está fuera de duda es que merecería la pena llevar a cabo el esfuerzo técnico y económico necesario para la terminación de las obras, dado el avanzado estado de ejecución y, por tanto, la cuantiosa inversión ya realizada, en el momento en que me hice cargo de este departamento ministerial.

Otro juicio más global aparte de exigir una información exhaustiva sobre los criterios políticos, que informaron la decisión de llevar a cabo estas obras, y de las previsiones sobre los resultados económicos y sociales esperables como consecuencia de su construcción, seguramente basados en supuestos de economía general, política agraria y mercados internacionales que no coincidan con la realidad presente, sería en definitiva un ejercicio de crítica de las actuaciones pasadas sin ningún resultado práctico, ya que nada añadiría a nuestra dedicación de plantear estas situaciones con una filosofía radicalmente diferente.

② Según la legislación vigente, las aguas afectadas por el Trasvase son aguas públicas y, por tanto, patrimonio del Estado, por lo que en definitiva pertenecen a ambas regiones y a ninguna con carácter exclusivo.

Por otra parte la necesidad de agua en el Sureste, que utiliza de forma exhaustiva sus propios recursos, es evidente con carácter general; en tanto que en la cuenca del Tajo el agua es un recurso abundante, si bien lógicamente en la cabecera el concepto de excedente es más discutible y dudoso.

③ La causa fundamental de la contaminación del Tajo son los vertidos de Madrid y su entorno. La existencia de un caudal circulante mayor o menor sólo implica una mayor o menor dilución de los productos contaminantes.

El Ayuntamiento de Madrid y el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo tienen en marcha el Plan de Saneamiento Integral de Madrid, que resolverá el problema de la contaminación del Tajo, en un plazo que se ha previsto para la ejecución de las obras de cuatro años.

Es cierto que los volúmenes que pueden ser derivados vía trasvase durante este período restarán

capacidad de dilución, pero es igualmente cierto, que dichos volúmenes serán muy modestos y que al mismo tiempo existirá un programa de gestión de los embalses de cabecera del Tajo, ordenado prioritariamente a garantizar en los estiajes caudales circulantes suficientemente elevados para limitar la densidad de contaminación.

④ De acuerdo con la legislación vigente, básica —Ley de Aguas— y específica —Ley del Trasvase Tajo-Segura de 1971— las competencias para definir la explotación del Trasvase Tajo-Segura corresponden al Ministe-

rio de Obras Públicas y Urbanismo. Es claro que estas competencias están subordinadas a las decisiones que pudiera adoptar el Consejo de Ministros y a las modificaciones que en la legislación mencionada puedan acordar las Cámaras. En cualquier caso, el Congreso de Diputados ha constituido una Comisión para el seguimiento del Trasvase Tajo-Segura que ha recibido y recibe toda la información relativa a éste del Ministerio, sin que yo pueda prejuzgar, cuáles vayan a ser en el futuro sus actuaciones o las decisiones que adopten y que pudieran trasladar al pleno del Congreso.



PEDRO COSTA MORATA

(Periodista)

① No está terminado todavía, queda la fase de canalizaciones, obras que pongan el agua en las tierras a irrigar. Además todavía no se sabe cuánta agua llegará ni a qué precio. Ahora vendrá el desencanto de la mayoría y el beneficio de los que han jugado fuerte por el Trasvase. Los agricultores pequeños sufrirán las consecuencias de un planteamiento autoritario y absurdo. Yo creo que no va a merecer la pena el esfuerzo desplegado; ya me parece que es hiriente.

② Prácticamente en toda España el agua es un bien especialmente escaso. En casi todas las comarcas se necesitaría aumentar el regadío. Por ejemplo: los primeros beneficiarios, en este

JOSE LUIS MUÑOZ ESPADAS, (Secretario Político del Comité Regional de Murcia de la Organización Revolucionaria de Trabajadores)

① Las tierras de la región murciana son muy fértiles, pero tradicionalmente la falta de agua la han convertido en semidesiertas o se han dedicado a secanos. Existe un clamor unánime entre los agricultores porque llegue el agua. Sin embargo, nadie ha dado claras explicaciones de porqué todavía no ha llegado y eso hace pensar que si era tan beneficioso para el campo murciano debe haber gato encerrado con tanto retraso y tanta confusión. A pesar de que la obra principal está prácticamente terminada serían necesarias muchas obras complementarias con lo que el agua, en caso de que llegara algún día, tardará mucho en rendir frutos para los pequeños y medianos agricultores, que son los que más lo necesitan.

③ Los problemas del alto grado de contaminación y de la salinidad de las aguas trasvasadas, necesitarán grandes gastos para su depuración pues hoy son totalmente inutilizables. En cuanto al precio es ya cinco veces superior al inicial. Esto va a suponer el encarecimiento de los productos agrícolas. Puede ser que esto lleve a una propuesta de reordenación de los cultivos, que si bien sería beneficiosa para el rendimiento y el aprovechamiento de los cultivos, iría en beneficio de los grandes monopolios agrarios, de las transformadoras y de las grandes exportadoras. Sería necesario que el futuro Consejo Regional con la participación de las organizaciones campesinas velara porque no ocurriera semejante catástrofe que llevaría a la dependencia causando la ruina de los agricultores pequeños y medianos.

④ Pienso que es posible evitar esa división entre los pueblos que menciona. En primer lugar sería necesario pedir cuentas a los responsables de la realización del Trasvase. Son muchos miles de millones como para que se los embolsen impunemente un puñado de constructores sin que los beneficios estén claros para los campesinos y para los intereses de las regiones afectadas. Desgraciadamente las obras están hechas y de lo que se trata ahora es de su aprovechamiento conjunto sin que sea un privilegio para una sola región. Para ello la solución estaría en que se formara un organismo gestor del Trasvase en el que participaran los órganos autonómicos de las diversas regiones afectadas. Castilla, País Valencià, Andalucía y Murcia. Este organismo debe tener poderes para evitar que se acentúe el desequilibrio en las rentas de los campesinos, fijando los precios del agua en cada zona, tasas especiales a los monopolios, creación y ubicación de industrias transformadoras, créditos, impuestos, etc. En definitiva, sería cuestión de elaborar un plan conjunto de desarrollo. Para conseguir una solución de este tipo es necesaria la unidad de las fuerzas de izquierda, pues hoy la UCD es amplia mayoría en las zonas afectadas por el Trasvase.

caso, habrían de ser los habitantes del Valle del Tajo —provincia de Castilla la Nueva y Extremadura— tan capaces como Murcia de dar productos necesarios al país. Toda región debe adaptar su futuro y su producción a los recursos propios y a su equilibrio natural y agrícola en concreto.

③ Negativamente por supuesto. El mismo sistema político imperante explotador y antiecológico es el que promueve el gigantismo de Madrid, la contaminación de las aguas y la detración de caudales del Tajo. La finalidad última es la misma.

④ Partiendo de que la situación actual de hechos consumados, es deplorable en extremo. No sé si podría ser el Parlamento quien gestionara el conflicto. Cualquier gobierno sería incapaz de afrontar el tema debidamente, pero yo soy pesimista.